



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro cultural y la integración social en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito
de San Martín de Porres, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTOR:

Br. Jacobi Jesús, Melo Panta (ORCID: 0000-0002-8386-0772)

ASESOR:

Mg. Arq. Libertad María Socorro, Polo Romero (ORCID: 0000-0002-0623-4700)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

LIMA-PERÚ

2019


Dedicatoria

A Dios, por darme una familia en Cristo con un gran apoyo incondicional, a mis padres Daniela Panta Lavalle y Rubén Melo Laguna, también a mis hermanas Julissa y Angelina además de mi sobrinita Daniela quienes son mis fuerza y motor para ser todo un profesional.

Agradecimiento

A mi asesor, al arquitecto Víctor Reyna por compartirme sus conocimientos temáticos y metodológicos. Además de alentarme en el desarrollo de mí proyecto.

Página del jurado

	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : FO7-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don(a):

MELO PANTA, JACOBI JESÚS

cuyo título es:

"CENTRO CULTURAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA URBANIZACIÓN HUERTOS DE NARANJAL DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, 2019"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: **13** (número) **TRECE** (letras).

Trujillo (o Filial) Los Olivos, 15 de Febrero del 2019



.....
PRESIDENTE
MG. REYNA LEDESMA VICTOR



.....
SECRETARIO
MG. POLO ROMERO LIBERTAD



.....
VOCAL
MG. REGALADO REGALADO GERARDO

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Declaratoria de autenticidad

Yo, Jacobi Jesús Melo Panta estudiante de la Facultad de Arquitectura, Escuela Académico Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 73830454, con mi tesis titulada “Centro cultural y la integración social en la urbanización huertos de naranjal del distrito de san Martín de Porres, 2019” declaro bajo juramento que la presente documentación que expongo es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro que la información y datos que presento en ésta tesis es auténtica y verás.

Por consiguiente, asumo toda responsabilidad ante una posible falsedad o encubrimiento de la documentación e información presentada, asimismo me dispongo ante las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, febrero del 2019



.....
Jacobi Jesús Melo Panta

DNI: 73830454

Presentación

Señores miembros del jurado:

Cumpliendo con el respectivo Reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, presento mi tesis titulada “Centro cultural y la integración social en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres, 2019”, con el objetivo de determinar la relación entre el Centro cultural y la Integración social evaluando las dos áreas.

El presente trabajo sostiene como intención determinar la relación que existe entre las dos variables, la primera variable denominándose centro cultural y la segunda variable, integración social. Cabiendo resaltar que la presente investigación de diseño no experimental.

La presente investigación está sujeta a 10 capítulos. En el primer capítulo se muestra la realidad problemática, trabajos previos, marco referencial, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del tema, objetivos, hipótesis, alcances y limitaciones de la investigación. En el segundo capítulo se expone el diseño de investigación, variables, operacionalización de variables, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección y medición de datos, validez y confiabilidad, así como métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se exponen los aspectos administrativos que viene a ser los recursos y presupuesto, financiamiento además del cronograma de ejecución. Asimismo, en el cuarto capítulo se presentan los resultados y tratamiento de hipótesis. En el quinto capítulo se exponen la discusión de los resultados. En el sexto capítulo se presentan las conclusiones de la investigación. En el séptimo capítulo las recomendaciones. En el Octavo capítulo se presenta la propuesta de intervención. Así también, en el noveno capítulo, el análisis urbano y por último, en el décimo capítulo, la concepción del proyecto arquitectónico.

Señores miembros de Jurado, solicito que ésta investigación sea evaluada y merecedora de su aprobación

El autor.

Índice

	Página
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xiv
Abstract	xv
I. Introducción	1
1.1 Realidad problemática	1
1.2 Trabajos previos	5
1.3 Marco referencial	8
1.4 Teorías relacionadas al tema	13
1.5 Formulación del problema	14
1.6 Justificación del tema	15
1.7 Objetivos	15
1.8 Hipótesis	15
1.9 Alcances y limitaciones de la investigación	16
II. Método	17
2.1 Diseño de investigación	17
2.2 Variables, operacionalización de las variables	17
2.3 Población y muestra	18
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
2.5 Métodos de análisis de datos	23
2.6 Aspectos éticos	23
III. Aspectos Administrativos	24
3.1 Recursos presupuestos	24
3.2 Financiamiento	25
3.3 Cronograma de ejecución	26

IV. Resultados	28
V. Discusión	36
VI. Conclusiones	38
VII. Recomendaciones	39
VIII. Propuesta de intervención	40
IX. Factores vínculo entre la investigación y propuesta solución – Análisis urbano	41
9.1 Datos Geográficos	41
9.2 Análisis Territorial Urbano	44
9.2.1 Ámbito Escala y Dimensión de aplicación	44
9.2.2 Estructura Urbana	45
9.2.3 Sistema Urbano	53
9.2.4 Vialidad, Accesibilidad y Transporte	55
9.2.5 Morfología Urbana	59
9.2.6 Economía Urbana	62
9.2.7 Dinámica y tendencias	64
9.3 Estructural Poblacional	66
9.4 Recursos	67
9.5 Organización Política, Planes y Gestión	69
X: Concepción del proyecto arquitectónico	73
10.1 Estudio y Definición del Usuario	73
10.2 Programación Arquitectónica	73
10.2.1 Magnitud, Complejidad y trascendencia del proyecto	73
10.2.2 Consideraciones y Criterios para el Objeto arquitectónico	74
10.3 Estudio del Terreno – Contextualización del lugar	89
10.3.1. Contexto (Análisis del entorno mediato e inmediato)	89
10.3.2. Ubicación y localización / Justificación	90
10.3.3. Áreas y linderos	90
10.3.4. Aspectos climatológicos	91
10.3.5. Condiciones del terreno: Topografía	91
10.3.6. Servicios básicos	91
10.3.7. Referencias geotécnicas	91
10.3.8. Zonificación y usos del suelo	92

10.3.9. Aplicación de la normatividad y parámetros urbanísticos	92
10.3.10. Levantamiento fotográfico	94
XI. Referencias	97
Anexos	100

Índice de tablas

	Página
Tabla 1. Operacionalización de la variable Centro cultural	17
Tabla 2. Operacionalización de la variable Integración social	18
Tabla 3. Juicio de expertos	21
Tabla 4. Niveles de confiabilidad	21
Tabla 5. Confiabilidad según Alfa de Cronbach	22
Tabla 6. Baremos de Centro cultural	22
Tabla 7. Baremos de Integración social	23
Tabla 8. Presupuesto de materiales	24
Tabla 9. Presupuesto de servicio	25
Tabla 10. Presupuesto de viáticos	25
Tabla 11. Financiamiento	25
Tabla 12. Cronograma	26
Tabla 13. Centro cultural	28
Tabla 14. Centro cultural por dimensiones	29
Tabla 15. Integración social	30
Tabla 16. Integración social por dimensiones	31
Tabla 17. Prueba de hipótesis general	33
Tabla 18. Prueba de hipótesis específica 1	33
Tabla 19. Prueba de hipótesis específica 2	34
Tabla 20. Prueba de hipótesis específica 3	35

Índice de figuras

	Página
Figura 1. Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales	2
Figura 2. Imágenes del pare de obras del MALI por la apertura de Mistura	3
Figura 3. Proyecto FITEKANTROPUS	14
Figura 4. Centro cultural	28
Figura 5. Centro cultural por dimensiones	29
Figura 6. Integración social	30
Figura 7. Integración social por dimensiones	31
Figura 8. Distrito de San Martin de Porres	41
Figura 9. Representación del relieve	42
Figura 10. Topografía y relieve	43
Figura 11. División territorial	44
Figura 12. Zonas del distrito de San Martin de Porres	46
Figura 13. Zona 1 del distrito de San Martin de Porres	47
Figura 14. Zona 2 del distrito de San Martin de Porres	48
Figura 15. Zona 3 del distrito de San Martin de Porres	49
Figura 16. Zona 4 del distrito de San Martin de Porres	50
Figura 17. Zona 5 del distrito de San Martin de Porres	51
Figura 18. Zona 6 del distrito de San Martin de Porres	52
Figura 19. Equipamiento	53
Figura 20. Sistema urbano	54
Figura 21. Leyenda del sistema urbano	55
Figura 22. Vías y accesibilidad del distrito de San Martin de Porres	56
Figura 23. Leyenda de las vías y accesibilidad	57
Figura 24. Accesibilidad del distrito de San Martin de Porres	58
Figura 25. Morfología urbana del sector I	59
Figura 26. Morfología urbana del sector II	59

Figura 27.	Morfología urbana del sector III	60
Figura 28.	Morfología urbana del sector IV	60
Figura 29.	Morfología urbana del sector V	61
Figura 30.	Morfología urbana del sector VI	61
Figura 31.	Plano estratificado del distrito de San Martín de Porres	63
Figura 32.	Cuadro de leyenda, economía urbana	64
Figura 33.	Dinámica y tendencias	65
Figura 34.	Leyenda de la dinámica y tendencias	66
Figura 35.	Datos poblacionales	66
Figura 36.	Leyenda de los recursos urbanos	67
Figura 37.	Recursos urbanos	68
Figura 38.	Planes y gestión de la Municipalidad de SMP (A y B)	70
Figura 39.	Planes y gestión de la Municipalidad de SMP (C y D)	71
Figura 40.	Planes y gestión de la Municipalidad de SMP (E)	71
Figura 41.	Planes y gestión de la Municipalidad de SMP (F y G)	72
Figura 42.	Planes y gestión de la Municipalidad de SMP (H e I)	72
Figura 43.	Exterior del proyecto arquitectónico	86
Figura 44.	Exterior del proyecto arquitectónico	87
Figura 45.	Exterior del proyecto arquitectónico	87
Figura 46.	Interior del proyecto arquitectónico	88
Figura 47.	Interior del proyecto arquitectónico	88
Figura 48.	Mapa de peligro sísmico y por tsunami	89
Figura 49.	Zonificación del terreno del proyecto	92
Figura 50.	Certificado de Parámetros Urbanísticos	92
Figura 51.	Ordenanza N° 1015, factibilidad con fines culturales	93
Figura 52.	Levantamiento fotográfico	94
Figura 53.	Foto 1	95
Figura 54.	Foto 2	95

Figura 55.	Foto 3	95
Figura 56.	Foto 4	96

Resumen

La presente investigación titulada: “Centro cultural y la integración social en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres, 2019”, tiene como objetivo determinar de qué manera el centro cultural mejora la integración social en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2017. Los instrumentos que se utilizaron fueron cuestionarios en escala de Likert para las variables antes mencionadas, los cuales fueron sometidos a las respectivas pruebas de confiabilidad y validez, que determinaron que son aceptables para su aplicación. El método empleado fue el hipotético deductivo, el tipo de investigación fue básica, nivel correlacional, de enfoque cuantitativo; diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo formada por 50 personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres. La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron los cuestionarios que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach. Se concluyó que el valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de $Rho = ,696$ lo que evidencia un nexo significativo entre el centro cultural y la integración social.

Palabras claves: Centro cultural, integración social, urbanización

Abstract

The present research entitled: "Cultural center and social integration in the Huertos de Naranjal urbanization of the San Martin de Porres district, 2019", aims to determine how the cultural center improves social integration in the Huertos de Naranjal urbanization. San Martin de Porres district in 2019. The instruments used were Likert scale questionnaires for the aforementioned variables, which were subjected to the respective reliability and validity tests, which determined that they are acceptable for application. The method used was the hypothetical deductive, the type of research was basic, correlational level, quantitative approach; non-experimental cross-sectional design. The population consisted of 50 people from the Huertos de Naranjal Urbanization of the San Martin de Porres district. The technique used to collect information was the survey and the data collection instruments were the questionnaires that were duly validated through expert judgments and their reliability through Cronbach's alpha reliability statistic. It was concluded that the value of the Bilateral Sig. Is $p = .000 < .050$. On the other hand, the value of Rho = .696 which shows a significant nexus between the cultural center and social integration.

Keywords: Cultural center, social integration, urbanization

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

El gran problema de la poca existencia de centros culturales se da por la causa del bajo interés y poca inversión en la cultura, éste problema de la escasez de los centros culturales se acentúa más en los lugares aledaños del centro de una ciudad, careciendo así del goce cultural, el cual conlleva a que las personas de las zonas aledañas migren a otras zonas dejando una baja integración social en su pueblo natal, como también bajando los ingresos económicos que se pueda dar mediante un posible turismo. Esta problemática de escasez de un centro cultural también se da en Europa y Estados Unidos, tal y como muestra.

Blázquez (2012), investigó sobre *Espacios reconvertidos para el uso cultural y artístico en Europa y Estados Unidos entre 1970 y 2009*. Orientado en la creación de espacios culturales ubicados en fábricas, almacenes, cárceles, barracones, colegios, zonas industriales, por la escasez de espacios culturales generando una necesidad de buscar espacios en desuso como ya mencionados para convertirlos en espacios culturales por ser de necesidad cultural. El objetivo es reintegrar los espacios en desusos a la actividad urbana y social, generando turismo y una gran actividad económica. La metodología empleada se basó en un estudio de lugares que se encuentren abandonados y en desuso con el fin de reconvertirlos en espacios culturales dando como resultado un crecimiento artístico, económico y cultural.

El problema de la escasez de un centro cultural ocasiona que las personas migren a distintos lugares donde haya espacios culturales para así poder gozar de dichas actividades culturales, la cual puede afectar una determinada tradición cultural del pueblo natal de las personas que migran buscando espacios culturales, tal y como menciona Infante y Hernández. (2011), En su tesis presentada a ASRI – Arte y Sociedad. Revista de Investigación denominada “Preservar la identidad cultural: una necesidad en la actualidad”, Orientado a la identidad cultural determinada de cada sociedad que viene siendo afectada por valores culturales foráneos por la escasez de espacios culturales. Con el objetivo general de Preservar la identidad cultural en cada sociedad por el acto de imponer otros modelos culturales alterando la identidad del pueblo. La metodología empleada se basó en estudiar la magnitud que se viene presentando en los cambios de identidad cultural en las personas. Para tener como resultado los cambios en la identidad cultural para así proponer espacios culturales evitando que personas migren a

diferentes lugares y así ya no se pierda la identidad cultural establecida en una determinada sociedad.

Así mismo, Zayas (2015) realizó un estudio denominado *La necesidad de espacios culturales independientes en el siglo XXI; una perspectiva desde la autogestión, el caso de León GTO*. Orientado en la creación de espacios culturales independientes sin la ayuda del estado, dado que se carece del apoyo por parte del estado en la inversión de espacios culturales. Presentando como objetivo general crear espacios culturales independientes dado que se encuentra en un sistema burocrático que carece de políticas culturales además de incentivar incorrectamente a los trabajadores artísticos a laborar informalmente en las calles. Es por ello que se concluyó que es importante crear espacios culturales independientes dado que en el estado no se promueve muy bien el desarrollo cultural.

Es por ello que en esta investigación en la Necesidad de espacios culturales. Muestra un bajo grado interés de la población por gozar del espacio cultural, por la poca promoción que tiene la política cultural en brindar espacios culturales a la población, es por ello que se muestra dichos resultados a continuación, mediante encuestas realizadas nacionalmente.

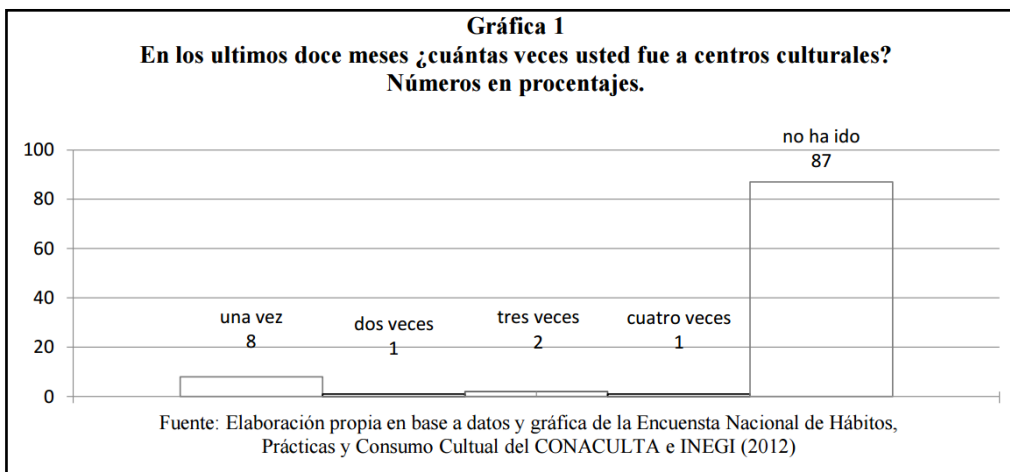


Figura 1. Imagen, encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales

Nota. Zayas. (2015)

Es así este cuadro estadístico muestra el problema que genera al no haber espacios culturales, que las personas muestren poco interés en la cultura.

Es por ello que la problemática de la poca existencia de un centro cultural abarca globalmente como ya se ha mencionado líneas arriba, en donde se ven que también hay problemas de falta de espacios culturales en Europa y Estados Unidos como ya se mencionó, de igual manera éste problema se encuentra en el Perú, en la ciudad de #Lima, como lo menciona el diario El Comercio en el año 2015 en una portada “La falta de cultura también es pobreza” en donde los encargados del museo de arte de Lima MALI, Natalia Majluf y Flavio Calda, cuestionaron la creación de un espacio público denominado Mistura en donde se encuentra ubicado en el parque de la exposición por lo que generaba un pare en el trabajo de remodelación de la segunda planta, es por ello que Natalla Majluf, señaló que todo lo que abarca la culturización tendrá mucho de qué hablar para los peruanos, sin embargo, esto no podría ocurrir dado que el arbitraje es dado por el Municipio o la parte Gubernamental por la falta de interés en el ámbito de espacios culturales, muy aparte el principal motor para el crecimiento de una mejor calidad de vida es la demanda ciudadana en la cultura, recalcando que en Lima aún no se entiende que la carencia de cultura abarca la pobreza. Además, sabiendo que existe la escasez de centros culturales, los peruanos no son de apreciar mucho el ámbito cultural.



Figura 2. Imágenes del pare de obras del MALI por la apertura de Mistura.

Nota. Searles (2015)

Es así como se observa en la imagen izquierda el museo de arte de Lima MALI, que fue parada sus obras por la creación de un espacio público denominado Mistura en donde se encuentra ubicado en el parque de la exposición como se observa en la imagen derecha.

Por otro lado, La municipalidad de distrital de San Martín de Porres (2017) Tiene un listado de los únicos espacios culturales con las siguientes actividades culturales que se viene desarrollando actualmente, las cuales son:

Asociación juego en las tablas (Teatro, Cine y Fotografía)

Elenco de declamadores aficionados – EDA (Literatura, poesía, teatro, cine y fotografía)

Plastifiguras (Ares plásticas)

Cerebro de Marcus (Música)

Oídos Vírgenes (Literatura, poesía, teatro, cine, fotografía y música)

Asociación cultural tarpuy Perú (Danzas, música y canto)

Teatro, cine y fotografía (Teatro, cine y fotografía)

Los espacios culturales mencionados son independientes como en una tesis mencionada expuesta líneas arriba. Asimismo, esta información afirma que en el distrito donde se enfoca el proyecto arquitectónico no existen centros culturales, tan sólo cuenta con estos espacios culturales independientes.

Por otro lado, el distrito de San Martín de Porres contempla espacios de cultural como:

- Huaca Palao
- Huaca El Paraíso
- Huaca Condevilla
- Huaca Garagay

En estas huacas no se promueve la cultura, simplemente se le da un mantenimiento cuidándolas, lo cual genera un problema de desconocimiento de ellas en la población.

Además, en este distrito existen estas festividades como costumbre y tradición que practica el pueblo.

- Santísima Cruz
- Virgen del Carmen

- Señor de los Milagros
- San Martín de Porres

Asimismo, la Municipalidad de San Martín de Porres reconoce la carencia de espacios culturales en el distrito manifestando que, el hábito de practicar un deporte acompañado de la cultura, es sustancial para el procesamiento de la rehabilitación física además de integrar socialmente a la población proporcionando seguridad y sentido de utilidad, además de animar a la población en superar las limitaciones y desarrollando sus valores. (2017)

Es por eso que al problema que se tiene en el distrito, se está planteando un centro cultural que pueda satisfacer todas estas necesidades, además de promover la cultura, costumbres y tradiciones que el distrito tiene.

1.2. Trabajos previos

En el presente trabajo se especificará las investigaciones, proyectos y estudios relacionados con el centro cultural que implica un progreso para mejorar la integración social. Con puntos de vista nacional e internacional, que se muestra a continuación

1.2.1 Antecedentes Internacionales

Zayas (2015) realizó un estudio titulado *La necesidad de espacios culturales independientes en el siglo XXI; una perspectiva desde la autogestión, el caso de León GTO*. Orientado en la creación de espacios culturales independientes sin la ayuda del estado, dado que se carece del apoyo por parte del estado en la inversión de espacios culturales. Presentando como objetivo general cómo ya se había mencionado líneas arriba, crear espacios culturales independientes dado que se encuentra en un sistema burocrático que carece de políticas culturales además de incentivar incorrectamente a los trabajadores artísticos a laborar informalmente en las calles y descentralizar el ejercicio político-cultural para obtener mayores alcances, alcanzando a otros sectores poblacionales. Con una metodología basada en un estudio de la infraestructura cultural existente en dicho lugar. Es por ello que se concluyó que es importante crear espacios culturales independientes descentralizándolos dado que en el estado no se promueve muy bien el desarrollo cultural. Dado que Zaya, también menciona que, [...] “El individuo tiene facultad de gozar de

las artes, al avance científico y aprovechar de sus beneficios, así como decidir que tomar de la vida cultural de su comunidad” p.9. (2015) Es por ello que tener un Centro cultural en nuestro distrito de trabajo es importante para poder aprovechar de los mismos beneficios que tienen otros distritos con respecto al desarrollo de actividades culturales.

Pineda (2014). En su tesis profesional tuvo como objetivo general proponer un centro cultural que sea fuente de desarrollo y de generación de actividades. Por lo tanto, esta propuesta del centro cultural propuesto y que da lugar en el Municipio Gutiérrez Zamora, entre sus resultados se encontraron un mejoramiento en la práctica social que promovió la movilización social, de una manera liberal y espontánea difundiendo como un gran referente en nivel nacional.

Badia et al (2014) Profesionales del ayuntamiento de Camargo redactaron un proyecto de investigación con el motivo del 25 aniversario del centro cultural la Vidriera, teniendo una denominación sobre al futuro que tendrá los centros culturales en la Europa creativa”. Orientado a planificar una visión a futuro en el rol y en el papel de los centros culturales en Europa, dado que el centro cultural es una herramienta principal para lograr el desarrollo de una integración social y cultural, además de saber que en dicho lugar sólo existe el centro cultural la Vidriera. Teniendo como objetivo general identificar agentes y maneras de interrelación con centros culturales de otros lugares. Dando como resultado no solo una integración social de dicha comunidad si no en gran magnitud.

1.2.2 Antecedentes Nacionales

Llancán (2013). Realizó un estudio en la cual tiene como objetivo general brindar un espacio cultural que pueda brindar una satisfacción en las necesidades de la población con respecto a la cultura y recreación del mencionado lugar. Con la metodología de una investigación realizada en el distrito de Chosica hallando una deficiencia con respecto a la infraestructura apropiada para lograr un desarrollo cultural y recreacional sujeto a que no se contempla la cultura como una actividad formal. Teniendo como resultado un desarrollo de actividades culturales y recreacionales en un espacio público con infraestructura con el propósito de generar un desarrollo urbanístico y paisajístico del lugar, estableciendo un espacio Arquitectónico que conforme un espacio referente alrededor del río Rímac en Chosica, introduciendo e integrando

socialmente un espacio articulador en la ciudad mediante aspectos físicos para así poder unir a las zonas que se encuentran divididas por un borde natural.

Es por ello que plantear un centro cultural como proyecto genera una integración social en toda una población generando ingresos económicos e interés cultural.

Lanao (2014). Realizó un estudio en donde el objetivo general fue proponer un espacio que pueda permitir el desarrollo de actividades tanto culturales como educacionales y de esparcimiento. Pudo trabajar bajo una investigación sobre la infraestructura en la educación y cultura de dicho balneario mostrando que no hay un espacio público que se utilice como punto de encuentro, sede de eventos culturales o recreativos. Teniendo como conclusión la dicha propuesta generó una integración social del lugar, creando espacios urbanos articuladores en el distrito de Ancón beneficiando a niños, jóvenes y adultos. Además de que el proyecto pueda albergar actividades público privadas permitiendo convertir el centro cultural en un conector que junte y una el centro de Ancón con todo sus espacios olvidados y descuidado y así disminuyendo las diferencias del distrito con respecto a la infraestructura dedicada a la cultura, educación y entretenimiento.

Lo que indica que, sugerir un medio de cultura en un distrito que carece de espacios culturales, ayuda a integrar a la comunidad socialmente generando ingresos económicos y conocimientos culturales.

El Ministerio de Cultural. (2013) Hizo mención al tema Puntos de Cultura, mencionando que se llevó la iniciativa desde el año 2011, la cual se buscó ampliar la operación de los privilegios de la cultura entorno a las comunidades, en donde el principal interés vendría siendo los infantes, adolescentes y ciudadanos que se encuentran vulnerables, por lo que se requiere motivar, incluir y empoderar a los ciudadanos interculturalmente. Pues para ello, el Ministerio de Cultura identifica en toda Organización de tipo Nacional con entorno a lo social, que sostenga intereses artísticos y culturales que ayuden en el progreso del desarrollo educacional, salud y seguridad fomentando el desarrollo individual y comunitario. Lo que uno rescata de esta cita es que el Ministerio de Cultura promueve espacios culturales para brindar instalaciones básicas para el desarrollo de actividades culturales, por esa razón es que se sugiere la creación de un

instituto de cultura que ubique en el Distrito de San Martín de Porres beneficiaria a la comuna San Martíniana para generar integración social

1.3. Marco referencial

1.3.1. Marco teórico

Mediante este punto, se evalúa las teorías de diferentes autores que tengan relación con las definiciones del centro cultural, equipamiento cultural, área de influencia, infraestructura cultural, integración social, educación, trabajo y ciudadanía.

Centro Cultural

Se considera un punto de encuentro de la comunidad, en la cual las personas suelen reunirse para desarrollar actividades culturales como artística, filosófica, educativa, etc.

Asimismo, Lanao (2014), lo define como una agrupación de edificaciones que brinda zona de esparcimiento, además de actividades culturales, artística, recreativa con el fin de promover la unión social acogiendo a los ciudadanos a participar de las actividades y talleres culturales. (p.4).

Por otro lado, Lanao (2014), también brinda la definición del centro cultural como una edificación que acoge un grupo de actividades culturales y educativas, primordialmente como puntos de reunión en salas de usos múltiples, auditorios, salas conferencias, entre otros. Además de brindar bibliotecas y galerías de exposiciones como los suvenires. (RAE 2014)

Asimismo, Pineda (2014). En su tesis que presentó al Instituto Politécnico Nacional de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura en México denominada “Centro cultural Yoliztli.” Menciona que el Centro cultura, tras el pasar del tiempo ha tenido algunas variaciones, dado que lo clasificó de la siguiente manera.

Era antigua, es así como el centro cultural comienza, representándose como una primera biblioteca pública del mundo embelleciendo la ciudad con templo, edificios, fuentes y bosques.

Europa, siendo el referente con más antigüedad en centros culturales desde 1844. Dando camino a que, en Alemania, la primera popular se fundara en 1919. En la década de los 50,

Francia, el Reino Unido e Italia se enfocaron en la reflexión acerca del papel de la cultura y la educación promoviendo en los espacios culturales.

América latina, en este punto lo describe como un problema de la identidad cultural funde un punto clave de la reflexión latinoamericana en torno a su propio ser. (pp. 67-68)

Y en México, su propio país lo define como un crisol de culturas influyendo elementos culturales. (p.68)

Por otro lado, Llancán (2013). En el centro cultural que propuso, lo define como una composición de espacios arquitectónicos y urbanísticos acoge a toda una población en la cual brinda actividades que tenga de necesarias para el desarrollo cultural de la zona de acuerdo al contexto social de la población. (p.8)

Centro cultural, parte fundamental de la integración social y del crecimiento del desarrollo cultural.

Equipamiento cultural

Se considera conjunto de edificios o elementos físicos que tiene como uso principal brindar actividades culturales al usuario.

Asimismo, el Ministerio de Cultura Republicano de Colombia (2010) lo definen como proyectos coherentes de acuerdo a las características de las necesidades de la población, la cual brinda un mejor ambiente sin dañar el contexto de la zona, además de fomentar e impulsar la sostenibilidad de la zona. (p.621)

Además, el equipamiento cultural procura en dar un mejor desarrollo a lo existente con el propósito de explotar las potencialidades y recursos.

Área de influencia

Se considera el lugar en donde se ejecuta una edificación o donde se realizan actividades identificando los impactos favorables o poco favorables en el entorno.

Asimismo, el Ministerio de Cultura Republicano de Colombia (2010) lo define como expansión enriquecedora o errónea que contempla todo un entorno, fruto de una actividad o acción.” (p.5)

Es así como se observa el ámbito espacial donde se aprecia los posibles impactos que ocasionan a la población por las actividades ejecutadas.

Infraestructura cultural

Se considera la base de toda una ciudad, en la cual solventa las carencias de toda una comunidad.

No obstante, el Ministerio de Cultura Republicano de Colombia (2010) defina a la infraestructura cultural como un majestuoso instrumento que favorece en fomentar e impulsar al desarrollo del factor económico y social para así poder integrar socialmente a las poblaciones y comunidades satisfaciendo sus necesidades. Cabe resaltar que es un componente que representa la identidad de una población o comunidad. (p.615)

Además, la infraestructura cultural abarca globalmente los espacios en donde se realizan actividades y manifestaciones artísticas y culturales de toda una comunidad.

Integración social

Se considera una acción y efecto de integrar o integrarse a una sociedad, además de referirse a la aceptación de grupos de personas desfavorecidas en toda una sociedad. La cual esto proporciona más oportunidades que de alguna u otra manera no se podría recibir.

Asimismo, Sánchez (2011) En su tesis de alcance doctoral denominado sobre el recurso que ofrece la integración social a las personas, clasificadas en niños, adolescentes y familias con una situación en riesgo, específicamente en atención a menores, expuesta a la Universidad de Granada, mencionó que la Integración social es un término muy amplio, la cual usualmente se especifica en lo económico y laboral, aparte de tener en cuenta que existen diferentes factores que benefician a la integración, como la vivienda, la alimentación, la educación. Sin embargo, también intervienen otros factores relacionado al ámbito social que vendría hacer los factores culturales, normativos, relacionales, etc. (p.87)

Es por ello que, en su tesis doctoral, menciona que se debe mejorar la colaboración e intervención en la vida cultural, social y política, dado que en las personas debe existir una participación social insertando la igualdad, que no en la caridad. (Pp.87-88)

Por otro lado, Sánchez (2001) citó a Jarque, J. (1984) menciona que la integración social es la fase de un desarrollo social que integra a los sujetos que se encuentran involucrados en circunstancias marginales en el contexto de la zona. (p. 91)

Educación

Se considera como un desarrollo de nunca acabar, la cual comprende de facultades físicas, intelectuales, morales y éticos, además de ser un desarrollo que va creciendo a través de situaciones y experiencias en toda su vida. La educación se adquiere a través de todo un proceso de acuerdo con la cultura y normas que tiene el individuo en su entorno.

Asimismo, Sánchez (2011) define la Educación como un instrumento principal para el desarrollo de una integración, tanto como en los centros de estudios, trabajo, comunidad y dentro de la familia, además de que mejora la calidad de vida en la familia y en general en la condición de vida que uno desea llegar. (p. 93)

Trabajo

Se considera como el esfuerzo que el individuo realiza para poder solventar sus gastos para así poder sustentar sus necesidades. Además de ser una acción que te permite poder gozar del entorno.

Asimismo, Sánchez (2011) el Trabajo lo considera como una remuneración y/o gratificación que favorece al bienestar de las personas dado que, se ha obtenido un factor económico que implica en poder solventar los gastos personas satisfaciendo las necesidades de uno mismo o de otros. Asimismo, esto te permite tener un buen estatus la cual te brinda tener una mejor autoestima, además de ser uno de los factores que te permite integrar o excluir a otro individuo. (p. 92)

Ciudadanía

Se considera como un conjunto de personas que tienen derechos políticos y sociales como también deberes que cumplir, además se debe de tener la nacionalidad respectiva para formar parte de la ciudadanía. Y poder gozar de dichos derechos.

Asimismo, Sánchez (2011) citó a Marshall (1965) mencionando que la Ciudadanía está compuesta civilmente, políticamente y socialmente, sin olvidar que se tiene derechos como también los respectivos deberes. También afirma que es parte de disfrutar el patrimonio de lo social, recordando el pasado y brindar un mejor futuro. Con respecto a la integración la ciudadanía debe fomentar la moral para una mejor unión social. (p. 92)

1.3.2. Marco conceptual

Centro cultural: Agrupación de edificaciones que brinda zona de esparcimiento, además de actividades culturales, artística, recreativa con el fin de promover la unión social acogiendo a los ciudadanos a participar de las actividades y talleres culturales. (Lanao, 2014, p.4).

Equipamiento cultural: Proyectos coherentes de acuerdo a las características de las necesidades de la población, la cual brinda un mejor ambiente sin dañar el contexto de la zona, además de fomentar e impulsar la sostenibilidad de la zona. (Ministerio de Cultura Republicano de Colombia p.621, 2010)

Área de influencia: Expansión enriquecedora o errónea que contempla todo un entorno, fruto de una actividad o acción (Ministerio de Cultura Republicano de Colombia p.5, 2010)

Infraestructura cultural: Majestuoso instrumento que favorece en fomentar e impulsar al desarrollo del factor económico y social para así poder integrar socialmente a las poblaciones y comunidades satisfaciendo sus necesidades. Cabe resaltar que es un componente que representa la identidad de una población o comunidad (Ministerio de Cultura Republicano de Colombia p.615, 2010)

Integración social: Es la fase de un desarrollo social que integra a los sujetos que se encuentran involucrados en circunstancias marginales en el contexto de la zona. (Sánchez, 2011, p. 91)

La educación: Instrumento principal para el desarrollo de una integración, tanto como en los centros de estudios, trabajo, comunidad y dentro de la familia, además de que mejora la calidad

de vida en la familia y en general en la condición de vida que uno desea llegar. (Sánchez, 2011, p. 93)

Trabajo: Remuneración y/o gratificación que favorece al bienestar de las personas dado que, se ha obtenido un factor económico que implica en poder solventar los gastos personas satisfaciendo las necesidades de uno mismo o de otros. Asimismo, esto te permite tener un buen estatus la cual te brinda tener una mejor autoestima, además de ser uno de los factores que te permite integrar o excluir a otro individuo (Sánchez, 2011, p. 92)

La ciudadanía: Está compuesta civilmente, políticamente y socialmente, sin olvidar que se tiene derechos como también los respectivos deberes. También afirma que es parte de disfrutar el patrimonio de lo social, recordando el pasado y brindar un mejor futuro. Con respecto a la integración la ciudadanía debe fomentar la moral para una mejor unión social. (Sánchez, 2011, p. 92)

1.4. Teorías relacionadas al tema

Vera (2015), presentó un proyecto denominado FITEKANTROPUS en un concurso que se dio internacionalmente sobre proyecto de desarrollo urbano e inclusión social. Proyecto Urbano Estratégico Integral de los Barrios Culturales”. Orientado a buscar la evolución del evento artístico cultural ubicado en un espacio público central de un barrio, a un proyecto de desarrollo integral. Asimismo, integrar a las personas socialmente.

El objetivo del proyecto fue fortalecer la centralidad de un parque llamado Tahuantinsuyo, e irradiarla para así mismo anexar los diversos Asentamientos de Humanidad que están divididos en entornos sociales y de espacios. La metodología se empleó en base a un estudio urbano y social en la zona. Teniendo como resultado un proyecto de equipamiento cultural y espacio público de organización comunitaria y campañas de concientización o educación, generando una integración social en la misma zona y aledañas.



Figura 3. Imagen del proyecto FITEKANTROPUS

Nota. Fuente: Vera (2015)

En este proyecto realizado en Comas por el arquitecto Javier Vera Cubas, personalmente tuvo un gran aporte a la integración social. Una de las causas de dicho resultado fue construirlo con el apoyo de la población generando una comunicación poblacional compartiéndola con las zonas aledañas creando no sólo una integración social de la zona, sino de todas las zonas aledañas.

1.5. Formulación del problema

Problema General

¿De qué manera un centro cultural mejora la integración social en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres, 2019?

Problema Específico 1

¿De qué manera el equipamiento cultural mejora la educación en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019?

Problema Específico 2

¿De qué manera el área de influencia mejora el trabajo en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019?

Problema Específico 3

¿De qué manera la infraestructura cultural mejora la ciudadanía en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019?

1.6. Justificación del tema

A través de este se permite identificar los métodos que se emplearán en el estudio para poder cumplir con los objetivos que giran al entorno de la integración social que brinda el centro cultural objeto de estudio. Por tanto, la investigación presentada utilizará una serie de instrumentos que presentaran su validez por expertos y una fiabilidad óptima.

1.7. Objetivos

Objetivo General

Determinar de qué manera el centro cultural mejora la integración social en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019.

Objetivo específico 1

Analizar de qué manera el equipamiento cultural mejora la educación en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019.

Objetivo específico 2

Analizar de qué manera el área de influencia mejora el trabajo en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019.

Objetivo específico 3

Analizar de qué manera la infraestructura cultural mejora la ciudadanía en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019.

1.8. Hipótesis

Hipótesis General

El centro cultural mejora la integración social en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019

Hipótesis específica 1

El equipamiento cultural mejora la educación en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019.

Hipótesis específica 2

El área de influencia mejora el trabajo en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019.

Hipótesis específica 3

La infraestructura cultural mejora la ciudadanía en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres del año 2019.

1.9. Alcances y limitaciones de la investigación

1.9.1. Alcances

- La indagación se encuentra enfocada en analizar los centros y espacios culturales en el distrito en donde se va realizar el trabajo, mostrando un diagnóstico de la escasez de centros culturales, para así realizar una propuesta que fortalezca la cultura generando una integración social en la comunidad.
- El centro cultural será ubicado estratégicamente para poder integrar todo el distrito y zonas aledañas a él.
- El centro cultural pretende integrar a la población culturizadamente.

1.9.2. Limitaciones

- El presente trabajo tiene un determinado periodo de tiempo para elaborarlo la cual consta de 4 meses a partir de Abril hasta Julio del presente año.

II. Método

2.1 Diseño de investigación

Este proyecto utilizó la metodología cuantitativa, en donde se cuantificó los resultados que se obtienen de las diversas hipótesis y que también éste mantenga la coherencia y la lógica de acuerdo a los patrones que muestran las conductas de los fenómenos.

Asimismo, fue no experimental, en donde no es necesario manipular los fenómenos de estudio sino al contrario, visualizarlos para luego hacer interpretaciones y llegar a conclusiones.

2.2 Variable, operacionalización de variables

Dicha indagación se compone por dos elementos a investigar, lo cuales son: Centro cultural e integración social.

Operacionalización de variables

Se caracterizan por presentar particularidades que permiten identificar y medir cada una de sus propiedades, facilitando la identificación de rasgos o indicadores que detallan el centro cultural y la integración social. Para medir esta variable se ha logrado descomponer en cuatro (03) dimensiones.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Centro cultural.

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escalas / Valores	Niveles / Rango
Equipamiento cultural	Equipamientos		Siempre. (5)	
	Talleres artísticos	1,2,3		
	Cultura		Casi siempre (4)	Bueno (33 - 45)
	Actividades del proyecto			
Área de influencia	Cultura Ambiental	1,2,3	A veces (3)	Regular (21 - 32)
	Mitigación de contaminación ambiental			
Infraestructura cultural	Intervención del gobierno local		Casi nunca (2)	Malo (9 - 20)
	Confort	1,2,3		
	Accesibilidad		Nunca (1)	

Nota: Elaborado en base al Marco Teórico

Se caracterizan por presentar particularidades que permiten identificar y medir cada una de sus propiedades, facilitando la identificación de rasgos o indicadores que detallan el centro cultural y la integración social. Para medir esta variable se ha logrado descomponer en cuatro (03) dimensiones.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Integración social

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escalas / Valores	Niveles / Rango
	Mejor calidad de vida		Siempre. (5)	
Educación	Desarrollo intelectual	1,2,3		
	Mejora condiciones de vida en la familia		Casi siempre (4)	Bueno (33 - 45)
	Posibilita proyectos a futuro			
Trabajo	Trabajo de artistas	1,2,3	A veces (3)	Regular (21 - 32)
	Disminución de trabajo informal artístico			
	Participación social		Casi nunca (2)	Malo (9 - 20)
Ciudadanía	Identidad social	1,2,3		
	Comunicación		Nunca (1)	

Nota: Elaborado en base al Marco Teórico

2.3 Población y muestra

Población de estudio

Se considera como un conjunto elementos o individuos compuestos de caracteres similares.

La población de la investigación del proyecto se encuentra conformada por 50 personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres. Se tomó como preferencia a personas mayores de 18 años, debido a que en esa edad la persona contempla una realidad más madura.

Muestra

En este punto se mostrará la parte reducida para poder llegar a describir las características principales.

Para beneficios del estudio se escogió el muestreo probabilístico, está trata de obtener la muestra a través de un proceso y dicho proceso no se le mostrará a los involucrados en la investigación.

$$n = \frac{Z^2 p(1-p)N}{e^2(N-1) + Z^2 p(1-p)}$$

Dónde:

Z= 1.96 (para el nivel deseado de confianza del 95%)

e= 0.05 (error de estimación o error permitido por el investigador)

N= 60 (tamaño de población)

p= 0.50 (porcentaje de probabilidad de que el fenómeno ocurra)

Remplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 0.50(1-0.50)60}{0.05^2(60-1) + (1.96)^2 0.05(1-0.05)} = 30$$

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección y medición de datos, validez y confiabilidad

Se diseñará una encuesta dirigido a las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal mediante prueba piloto para así poder llegar a analizar las repuestas.

Instrumentos de recolección de datos

Ficha técnica, instrumento 1

Nombre Original	:	Centro cultural
Autor	:	Jacobi Jesús Melo Panta
Procedencia	:	Perú
Año	:	2017
Objetivo	:	Reconocer los niveles de conocimiento de Centros culturales

Forma de aplicación	: Individual
Duración	: 30 minutos
Descripción del instrumento	: Consiste en un conjunto de preguntas dirigidas a personas mayores a 18 años de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres. Está conformada por 9 preguntas y se mide por la escala de Likert
Significación	: Mide la percepción de cultura
Clasificación	: La valoración de las respuestas de cada entrevistado tuvo un rango de 1 a 5 puntos, en función de la edad de la persona. Un mayor grado tuvo una asignación de 5 puntos y un menor grado tuvo una asignación de 1 punto. (Siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca)

Ficha técnica, instrumento 2

Nombre Original	: Integración social
Autor	: Jacobi Jesús Melo Panta
Procedencia	: Perú
Año	: 2017
Objetivo	: Reconocer los niveles de conocimiento de Integración social
Forma de aplicación	: Individual
Duración	: 30 minutos
Descripción del instrumento	: Consiste en un conjunto de preguntas dirigidas a personas mayores a 18 años de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres. Está conformada por 9 preguntas y se mide por la escala de Likert

Significación	: Mide la percepción de integración social
Clasificación	: La valoración de las respuestas de cada entrevistado tuvo un rango de 1 a 5 puntos, en función de la edad de la persona. Un mayor grado tuvo una asignación de 5 puntos y un menor grado tuvo una asignación de 1 punto. (Siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca)

Validez

La validez del presente proyecto de investigación será analizada mediante tres expertos en el área.

Tabla 3

Juicio de Expertos

Expertos	Aplicabilidad instrumento 1	Aplicabilidad instrumento 2
Mg. Arq. Víctor Manuel Reyna Ledesma	Aplicable	Aplicable
Mg. Arq. Isaac Disraeli Saenz Mori	Aplicable	Aplicable
Mg. Arq. Zaldívar Suarez Jorge	Aplicable	Aplicable

Nota: Dato de los certificados de la validez del instrumento

Confiabilidad de los instrumentos

Se muestra el cuadro de coeficiente de confiabilidad de Cronbach, mediante ésta interpretación.

Tabla 4

Niveles de Confiabilidad

Muy baja	Baja	Regular	Aceptable	Elevada
0.0 - 0.20	0.21 - 0.40	0.41 - 0.60	0.61 - 0.80	0.81 - 100

En el presente trabajo se usa el coeficiente de Alfa de Cronbach para medir la fiabilidad del instrumento.

Nivel de Confiabilidad de los instrumentos

Es de gran importancia indicar que se construyeron instrumentos para los temas de estudio. En gran parte, la problemática de la confiabilidad se encuentra ligada con la subjetividad, el cual el indagador se compromete con la investigación.

Tabla 5

Confiabilidad según Alfa de Cronbach

Confiabilidad del instrumento		Centro cultural		Integración social	
		N	%	N	%
Casos	Válidos	15.0	100.0	15.0	100.0
	Excluidos	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	15.0	100.0	15.0	100.0
	N° de elementos	15.0	100.0	15.0	100.0
Estadístico de confiabilidad Alfa de Cronbach		0,912		0,875	

Fuente: elaboración propia

Estos pasaron por un proceso de validación por los expertos y su juicio seguidamente fue sometido a la confiabilidad del Alfa cronbach utilizando una prueba piloto y sus resultados, en donde se obtuvo 0.912 y 0.875.

Tabla 6

Baremos de Centro cultural

Niveles	Centro cultural	Equipamiento cultural	Área de influencia	Infraestructura cultural
Malo	9 - 20	3 - 6	3 - 6	3 - 6
Regular	21 - 32	7 - 11	7 - 11	7 - 11
Bueno	33 - 45	12 - 15	12 - 15	12 - 15

Tabla 7

Baremos de Integración social

Niveles	Integración social	Educación	Trabajo	Ciudadanía
Malo	9 - 20	3 - 6	3 - 6	3 - 6
Regular	21 - 32	7 - 11	7 - 11	7 - 11
Bueno	33 - 45	12 - 15	12 - 15	12 - 15

2.5. Métodos de análisis de datos

En este punto se utilizó una herramienta que es desarrollada para analizar los diversos acontecimientos que aparecen en la realidad contablemente, por lo tanto, este obtendrá información verdadera y confiable. De igual forma el método aplicado fue el cuantitativo por tal motivo se utiliza la estadística para describir detalladamente en valores numéricos y en gráficos los datos relevantes para el estudio y el paso continua sería describir el comportamiento que ha tenido el fenómeno en el transcurso de la investigación.

2.6. Aspectos éticos

El desarrollo de este proyecto de indagación, se ha utilizado referencias ponderando la autoría respectiva.

III. Aspectos administrativos

3.1 Recursos y presupuestos

3.1.1 Recursos

Recurso Humanos

Asesor; Arq. Víctor Manuel Reyna Ledesma

Responsable del Proyecto; Jacobi Jesús Melo Panta

Colaboradores; mi familia

Recursos Materiales

Se ha dividido en dos partes, la cual son las siguientes:

Bienes corrientes

Laptop, cuaderno, lápices, liquid paper, tinta de impresora, hojas bond de tamaño A4 y de 80 gramos, folder, engrampadora, perforador y USB.

Servicios

Con respecto a los servicios para adquirir información referencial contundente, se utilizó la internet, libros, revistas, y tesis relacionadas al tema, además de exposiciones, conferencias.

3.1.1 Presupuestos

Tabla 8

Presupuesto de materiales

Descripción	Cantidad	Costo
Laptop	1	S/. 2,500.00
Cuaderno	1	S/. 5.00
Lapiceros	3	S/. 6.00
Lápices	2	S/. 2.00
Liquid paper	1	S/. 2.00
Tinta de impresora	1	S/. 75.00
Hojas bond A4	100	S/. 10.00
Folder	3	S/. 9.00
Engrampador	1	S/. 5.00
Perforador	1	S/. 8.00
USB 8g	1	S/. 30.00

Tabla 9

Presupuesto de servicios

Servicios		
Descripción	Cantidad	Costo
Internet	1	S/. 400.00
Anillados	1	S/. 9.00
Empastado	3	S/. 50.00

Tabla 10

Presupuesto de viáticos

Viáticos	
Descripción	Costo
Alimentación	S/. 150.00
Movilidad	S/. 100.00

3.2 Financiamiento

Tabla 11

Financiamiento

Padres		Yo	
Descripción	Costo	Descripción	Costo
Pensión de la universidad	S/. 2,350.00		
Matricula de la universidad	S/. 350.00	Anillados	S/. 5.00
Internet	S/. 400.00	Empastados	S/. 50.00
Alimentación	S/. 150.00	Útiles	S/. 77.00

3.3 Cronograma

Tabla 12

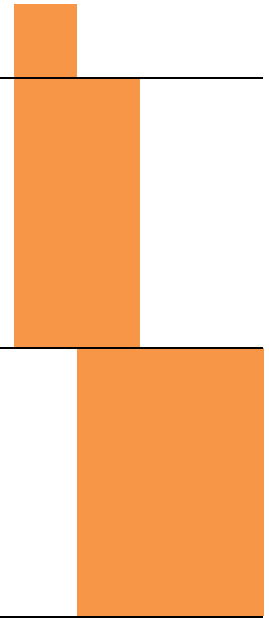
Cronograma

Actividades	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14	Sem 15	Sem 16
1. Título	■	■														
2. Título e Introducción	■	■														
3. Título , Introducción , Justificación	■	■	■													
4. Justificación , Alcances y Límites			■	■	■											
5. Marco Referencial					■											
6. Marco Referencial					■	■										
7. Jornada de investigación N° 1	■	■	■	■	■	■	■	■	■							
8. Presentación del Diseño Metodológico								■	■							
9. Presentación del Diseño Metodológico									■	■						
10. Aspectos Administrativos										■	■					
11. Resultado y Discusión											■	■				
12. Análisis Urbano												■	■	■		

13. Análisis
Urbano

14. Presenta el
Proyecto de
investigación con
observaciones
levantadas

15. JORNADA DE
INVESTIGACIÓN
N.º 2: Sustentación
del Proyecto de
investigación



IV. Resultados

3.1.1 Resultados descriptivos de la variable

Tabla 13

Centro cultural

Nivel	f	%
Malo	0	0.0
Regular	11	36.7
Bueno	19	63.3
Total	30	100.0

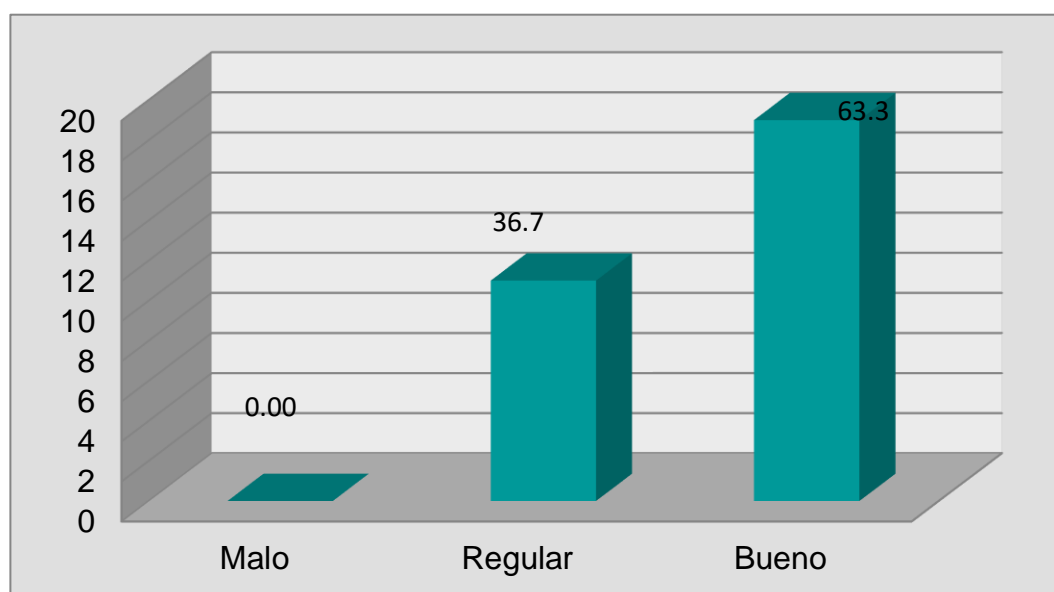


Figura 4. Centro cultural

Se evidencia que, un 63.3% de los individuos encuestados demostraron tener un nivel bueno, por otro lado, un 36.7% lo consideró regular y por último un 0.00% malo, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el bueno.

Tabla 14

Centro cultural por dimensiones

Level	Equipamiento cultural		Área de influencia		Infraestructura cultural	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	1	3.3	0	0.0	0	0.0
Medio	26	86.7	7	23.3	11	36.7
Alto	3	10.0	23	76.7	19	63.3
Total	30	100	30	100	30	100

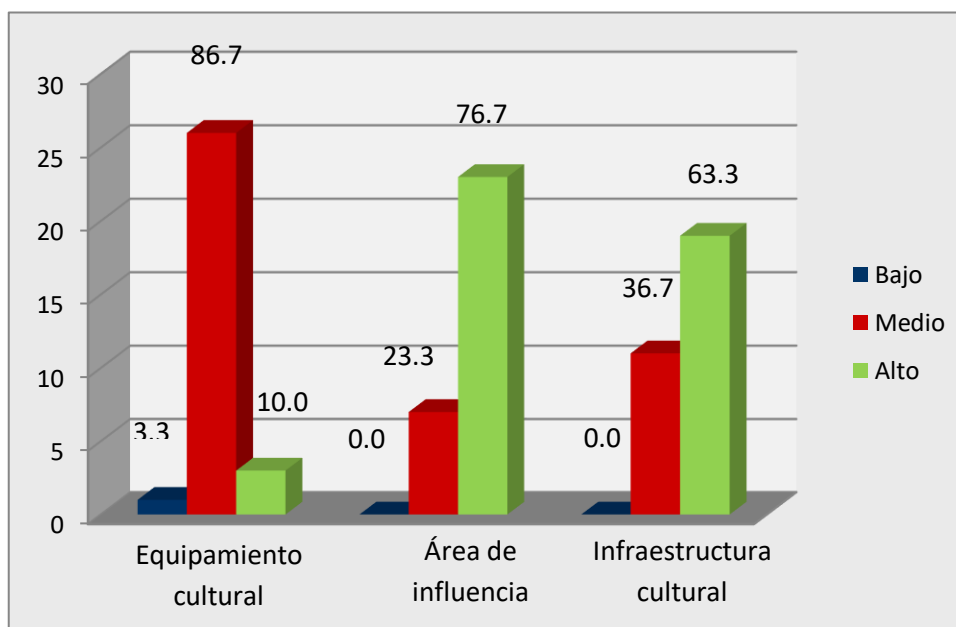


Figura 5. Centro cultural por dimensiones

Se observa que, de acuerdo a los sujetos que indicaron su opinión, un 10.0% demostraron tener un nivel alto, por otro lado, un 86.7% lo consideró medio y por último un 3.3% bajo, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el medio, en la dimensión Equipamiento cultural. Asimismo, de acuerdo a los sujetos que indicaron su opinión, un 76.7% demostraron tener un nivel alto, y un 23.3% lo consideró medio, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el alto, en la dimensión Área de influencia. Para finalizar de acuerdo a los sujetos que indicaron su opinión, un 63.3% demostraron tener un nivel alto, y un 36.7% lo consideró medio, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el alto, en la dimensión Infraestructura cultural.

Tabla 15

Integración social

Nivel	f	%
Malo	0	0.0
Regular	5	16.7
Bueno	25	83.3
Total	30	100.0

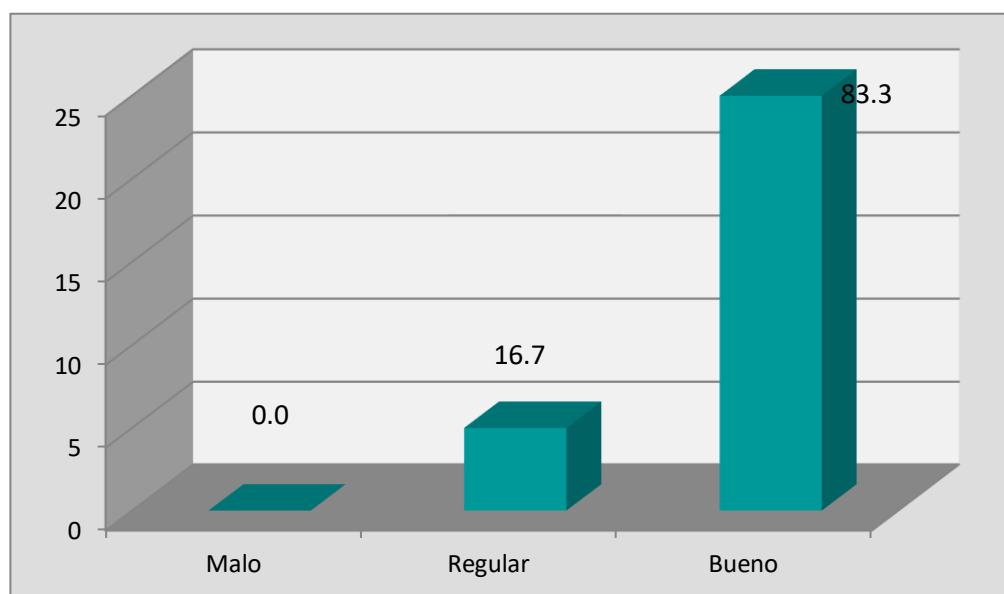


Figura 6. Integración social

Se observa que, un 83.3% de los individuos encuestados demostraron tener un nivel bueno, por otro lado, un 16.7% lo consideró regular y por último un 0.00% malo, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el bueno.

Tabla 16

Integración social por dimensiones

Level	Educación		Trabajo		Ciudadanía	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Medio	11	36.7	8	26.7	3	10.0
Alto	19	63.3	22	73.3	27	90.0
Total	30	100	30	100	30	100

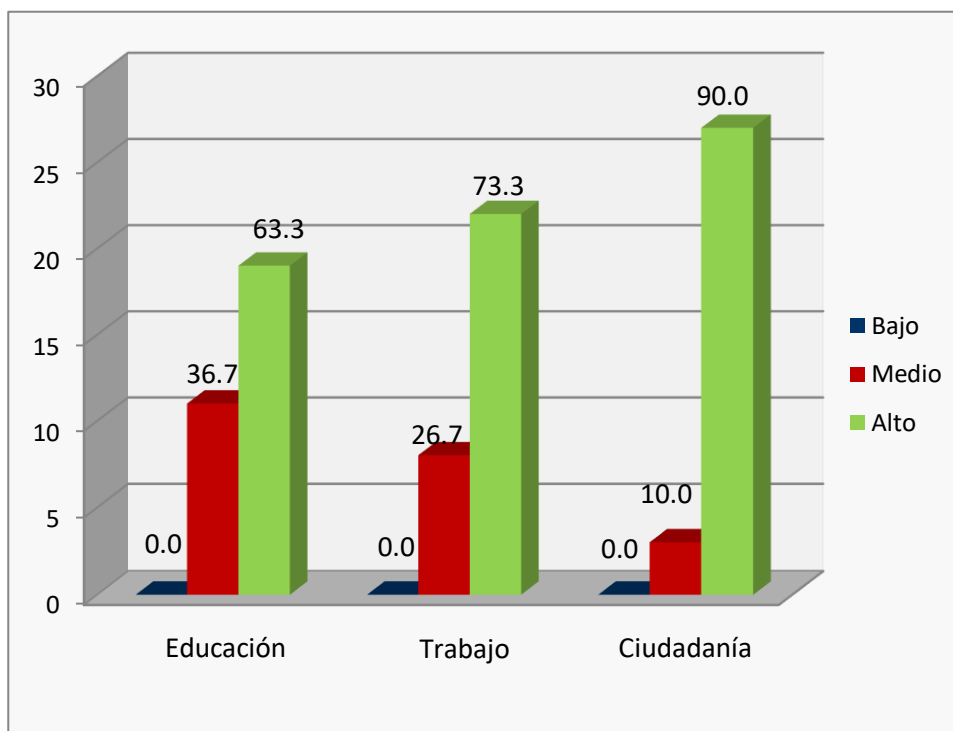


Figura 7. Integración social por dimensiones

Es evidente que, de acuerdo a los sujetos que indicaron su opinión, un 63.3% demostraron tener un nivel alto, y un 36.7% lo consideró medio, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el alto, en la dimensión denominada Educación. Asimismo, de acuerdo a los sujetos que indicaron su opinión, un 73.3% demostraron tener un nivel alto, y un 26.7% lo consideró medio, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el alto, en la dimensión denominada Trabajo. Para finalizar de acuerdo a los sujetos que indicaron su opinión, un 90.0% demostraron tener un nivel alto, y un 10.0% lo consideró medio, en donde es netamente justificable que el más predominante fue el alto, en la dimensión Ciudadanía.

3.2 Resultados inferenciales de la variable

Prueba de Hipótesis

En el presente proyecto de investigación, para darle confiabilidad al instrumento, se formuló el instrumento estadístico a una prueba de independencia, planteándose como hipótesis verificando que exista o no una relación entre la variable Centro cultural con la variable Integración social.

Los planteamientos de la hipótesis fueron las siguientes:

H₀: No existe relación entre las variables

H₁: Existe relación entre las variables

95% nivel de confianza

0,05 α a nivel de significancia

Prueba de hipótesis general

H₀: No existe relación entre la variable Centro cultural con la variable Integración social según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

H₁: Existe relación entre la variable Centro cultural con la variable Integración social según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

Se puede observar que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,696 lo que evidencia un nexo significativo entre el centro cultural y la integración social.

Finalmente, se muestra que la variable Centro Cultural se relaciona positiva y considerablemente con la variable Integración social según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres, con un Rho de Spearman de 0,696 y una significancia estadística de $p=0.000$.

Tabla 17

Prueba de hipótesis general

			Centro cultural	Integración social
Rho de Spearman	Centro cultural	Coefficiente de correlación	1.000	,696**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	30	30
	Integración social	Coefficiente de correlación	,696**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre la dimensión Equipamiento cultural con la dimensión Educación según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

H1: Existe relación entre la dimensión Equipamiento cultural con la dimensión Educación según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

Se puede observar que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,673 lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Equipamiento cultural y la Educación.

Tabla 18

Prueba de hipótesis específica 1

			Equipamiento cultural	Educación
Rho de Spearman	Equipamiento cultural	Coefficiente de correlación	1.000	,673**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	30	30
	Educación	Coefficiente de correlación	,673**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Prueba de hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre la dimensión Área de influencia con la dimensión Trabajo según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

H1: Existe relación entre la dimensión Área de influencia con la dimensión Trabajo según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

Se puede observar que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,001$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,001 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = $,565$ lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Área de influencia y el Trabajo.

Tabla 19

Prueba de hipótesis específica 2

		Área de influencia	Trabajo
Rho de Spearman	Área de influencia	Coefficiente de correlación	$,565^{**}$
		Sig. (bilateral)	$,001$
		N	30
Trabajo	Trabajo	Coefficiente de correlación	$,565^{**}$
		Sig. (bilateral)	$,001$
		N	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Prueba de hipótesis específica 3

Ho: No existe relación entre la dimensión Infraestructura cultural con la dimensión Ciudadanía según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

H1: Existe relación entre la dimensión Infraestructura cultural con la dimensión Ciudadanía según las personas de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres 2019.

Se observa que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = $,601$ lo que

evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Infraestructura cultural y la Ciudadanía.

Tabla 20

Prueba de hipótesis específica 3

			Infraestructura cultural	Ciudadanía
Rho de Spearman	Infraestructura cultural	Coefficiente de correlación	1.000	,601**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	30	30
	Ciudadanía	Coefficiente de correlación	,601**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

V. Discusión

Al respecto del objetivo general, se observa que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,696 lo que evidencia un nexo significativo entre el centro cultural y la integración social. Dichos resultados son similares a la indagación de Vera (2015) en su proyecto presentado en el cuarto concurso internacional de proyectos de desarrollo urbano e inclusión social CAF 2015, titulado “FITEKANTROPUS, en la cual se formulaba si existía una relación entre un proyecto urbano estratégico integral y barrios culturales en el distrito de Comas. Teniendo un resultado positivo, dado que el proyecto fue construido por toda la comunidad generando una comunicación poblacional e integrando socialmente a la población de la zona y aledañas.

Al respecto del objetivo específico 1, se observa que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,673 lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Equipamiento cultural y la Educación. Dichos resultados son similares a la indagación de Cejudo (2015) donde tuvo como título *La meditación cultural. Mecanismos de porosidad para construir cultural contemporánea sostenible*. La cual se formulaba si existía una relación en la meditación cultural y la cultura contemporánea sostenible. Teniendo un resultado positivo, la cual la meditación cultural aporta a que el usuario contemple de una manera cultural la importancia de fortalecer la cultura contemporánea sostenible, al igual que el equipamiento cultural fortalece la educación.

Al respecto del objetivo específico 2, se observa que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,001$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,001 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,565 lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Área de influencia y el Trabajo. Dichos resultados son semejantes a la indagación de Zayas (2015) en donde muestra cómo el centro cultural aportaba en generar más oportunidades de trabajo no sólo en el trabajo artístico, además en el turismo y otras actividades.

Al respecto del objetivo específico 3, se observa que su valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000$. Es por ello que se concede el rechazo de la hipótesis nula debido a que $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,601 lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Infraestructural cultural y la Ciudadanía. Dichos resultados son semejantes a la indagación de Salazar (2012) realizó un estudio en donde se formula que, si existe una relación en el centro cultural de dicho lugar con la identidad social, dado que este centro cultural genera una sensación que evoca a la memoria de legados, la cual genera una identidad social conociendo y promoviendo la historia.

VI. Conclusiones

- Primero:** En referencia al objetivo general, en donde el valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,696 lo que evidencia un nexo significativo entre el centro cultural y la integración social.
- Segundo:** Al respecto del específico 1, en donde el valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,673 lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Equipamiento cultural y la Educación
- Tercero:** En referencia al específico 2, en donde el valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,001 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,565 lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Área de influencia y el Trabajo.
- Cuarto:** En referencia al específico 3, en donde el valor de la Sig. Bilateral es de $p = ,000 < ,050$. Por otro lado, el valor de Rho = ,601 lo que evidencia un nexo significativo entre la dimensión denominada Infraestructural cultural y la Ciudadanía.

VII. Recomendaciones

- Primera:** Al gobierno local y a las autoridades pertinentes se les recomienda reforzar la intervención cultural en la población y así poder crecer culturizadamente y principalmente uniendo a la población con una integración social que brinda una mejor calidad de vida.
- Segundo:** Al gobierno local se le recomienda brindar más equipamientos culturales de una manera planificada, ubicándolos en zonas donde halla escasez de dicho equipamiento para así fortalecer la cultura y generar más actividades culturales.
- Tercero:** A la población se le recomienda utilizar los equipamientos de una manera responsable, sobre todo valorar y cuidar dichos equipamientos para que así pueda ser útil para toda la población y visitantes.
- Cuarto:** Se le recomienda al gobierno local fortalecer en los nuevos proyectos culturales que sean accesibles para todos los ciudadanos, y así satisfacer las necesidades culturales que requiere toda persona.
- Quinto:** Al gobierno local, autoridades pertinentes y a todos los ciudadanos dentro y fuera de la población en donde se ubica el proyecto, crecer culturizadamente para así poder fortalecer la integración social de toda una ciudad sin marginar a otros.
- Sexto:** Al gobierno local y a todas las entidades pertinentes, que propongan mínimo un centro cultural para mejorar la cultura y la integración en el distrito de San Martín de Porres y en las zonas aledañas como cono norte. Asimismo, se hace mención que este proyecto de investigación cuenta con los recursos para satisfacer a la población.

VIII. Propuesta de intervención

El presente proyecto de investigación, propone un centro cultural en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres logrando así satisfacer las necesidades de la población.

Beneficiará a la población mediante equipamientos culturales, área de influencia, infraestructura cultural, educación, trabajo y ciudadanía. Asimismo, logrará integrar socialmente a la población, dado que un centro cultural tiene como objetivo albergar a las personas para así poder brindarle cultura, mediante actividades recreativas, artísticas y culturales.

Cabe resaltar que ésta comprobado mediante tesis referenciales y proyectos arquitectónicos que un centro cultural, integra a toda una comunidad y comunidades aledañas, así aportando al distrito espacios culturales e integración social.

La ubicación del proyecto está ubicada estratégicamente evitando una posible tugurización en el centro del distrito, ubicándolo en la zona norte del distrito, para así beneficiar no solamente al distrito en donde está ubicado sino también a la zona de cono norte, dado que esas zonas también carecen de espacio culturales.

No olvidemos que un proyecto funcional y bien ubicado, favorece toda una población y aledaños.

IX. Factores vínculo entre investigación y propuesta solución – Análisis urbano

9.1. Datos geográficos: Ubicación y Localización de la propuesta, Relieve, Clima, etc.

El presente distrito de San Martín de Porres está ubicado al Nor-Oriente del departamento de Lima, entre las cuencas del Río Rímac con el Río Chillón. Contando con una ubicación geográfica de la siguiente manera, Latitud Sur 12°01'49'', Longitud Oeste 77°02'49'' (OBNASEC, p. 1, 2017)

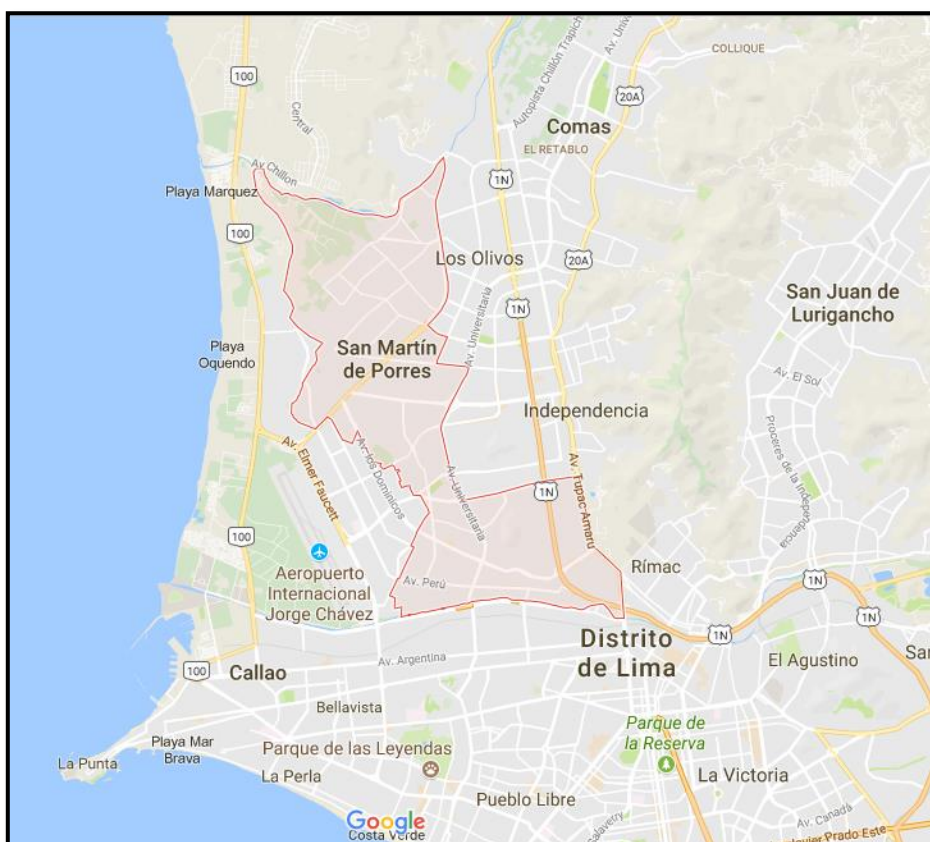


Figura 8. Imagen del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Google maps (2017)

Relieve

El distrito de San Martín de Porres contempla una extensión de 41.5 km², presentado una altitud de 123 m.s.n.m. (Municipalidad de San Martín de Porres, p.17, 2016).

En el siguiente plano se muestra el relieve tiene el departamento de Lima, asimismo se muestra el distrito de San Martin de Porres el cual se está trabajando.

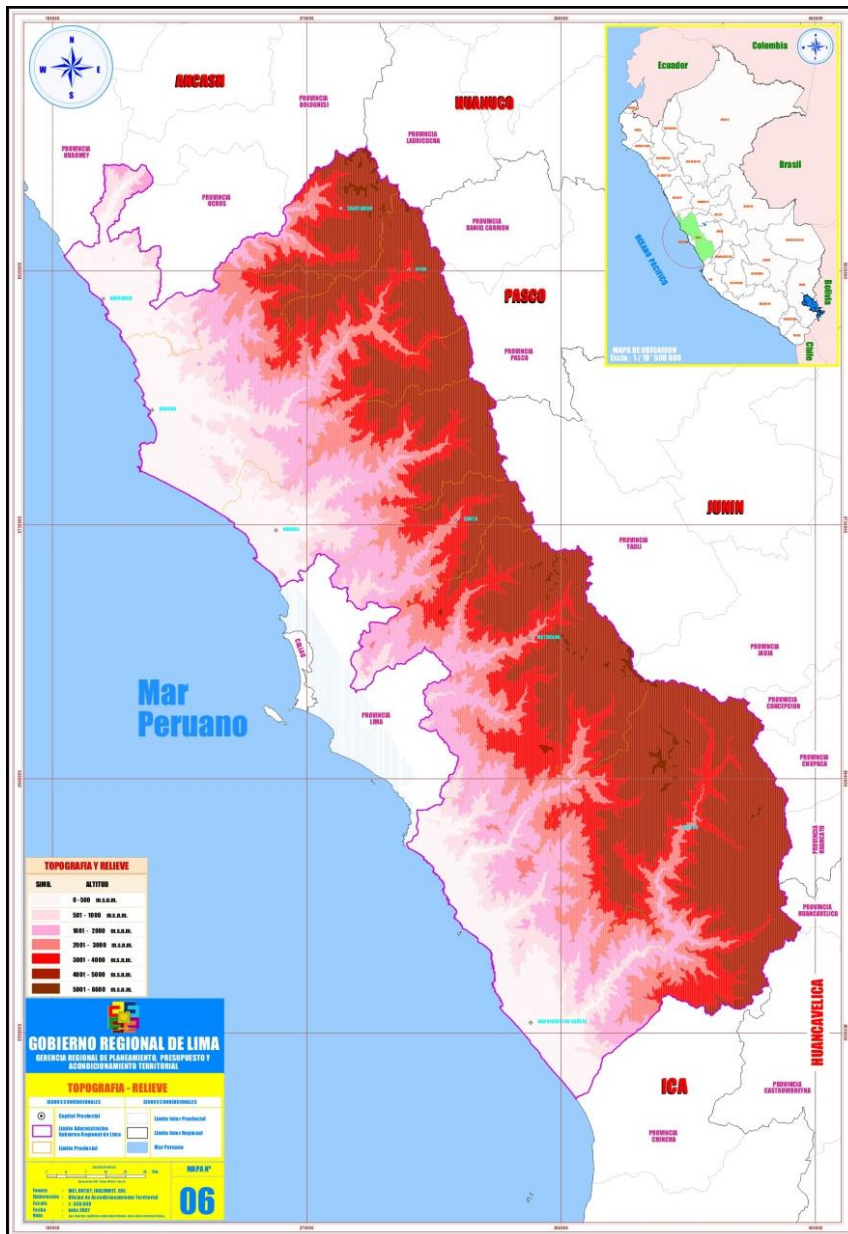


Figura 9. Imagen de la representación del relieve.

Nota. Fuente: Gobierno regional (2007)

Éste cuadro muestra la leyenda de la figura 4, la cual menciona los metros sobre el nivel del mar que se encuentra el departamento de Lima y el distrito de San Martin de Porres.







TOPOGRAFIA Y RELIEVE	
SIMB.	ALTITUD
	0 - 500 m.s.n.m.
	501 - 1000 m.s.n.m.
	1001 - 2000 m.s.n.m.
	2001 - 3000 m.s.n.m.
	3001 - 4000 m.s.n.m.
	4001 - 5000 m.s.n.m.
	5001 - 6600 m.s.n.m.

Figura 10. Imagen Topografía y relieve.

Nota. Fuente: Gobierno regional (2007)

Clima

El clima que presenta el distrito de San Martín de Porres, contempla un clima templado y húmedo. La cual tiene una temperatura promedio anual de 18,5 a 19°C, llegando a un máximo anual entre los 29°C. En la estación de verano entre Diciembre y Abril presenta una temperatura entre 28 y 21°C. Y en la estación de invierno entre Junio y Septiembre presenta una temperatura entre 19 y 12°C. Y en las estaciones de primavera y otoño de los meses de Septiembre, Octubre y Mayo, muestra temperaturas templadas entre 17° y 23°C. (Municipalidad de San Martín de Porres, p. 122, 2011)

División territorial

Los límites del Distrito de San Martín de Porres se mencionan mediante los puntos cardinales. Por el norte con los distritos de Ventanilla, Puente Piedra y los Olivos, por el Sur con los distritos de Cercado de Lima y Carmen de la Legua Reynoso, por el este con los distritos de Coma, Independencia y Rímac y por el oeste con Callao. (Municipalidad de San Martín de Porres, p. 21, 2011)

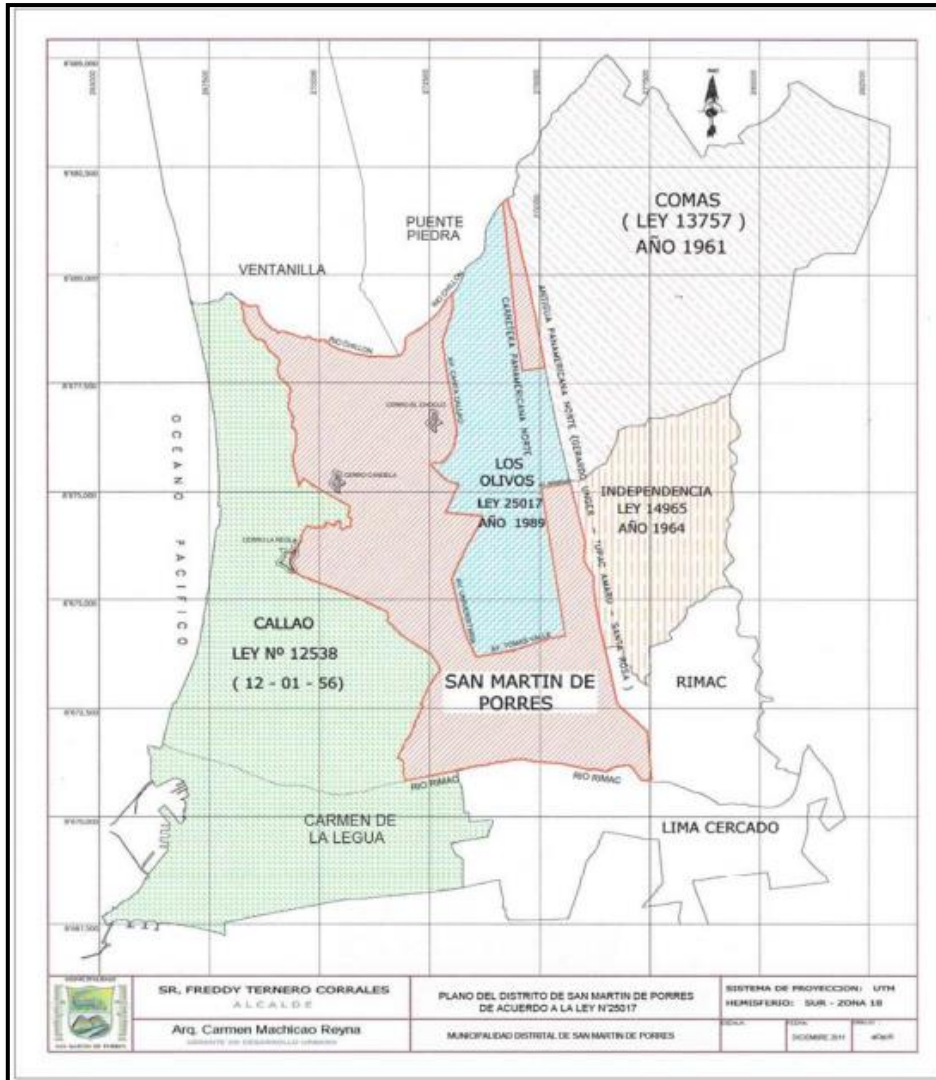


Figura 11. Imagen División territorial

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2011).

9.2. Análisis territorial/Urbano

9.2.1. Ámbito, Escala y Dimensión de aplicación

Con respecto al ámbito, el presente proyecto está situado dentro del ámbito social y cultural. Socialmente porque éste proyecto pretende integrar a la población mediante actividades culturales de manera grupal y comunicativa. Culturalmente porque el equipamiento tiene un carácter cultural.

Asimismo, el proyecto se plantea en zonas de expansión del distrito de San Martín de Porres, prácticamente en el ámbito rural.

Con respecto a la escala, el presente proyecto está dirigido a la dimensión nacional, dado que la escasez de centros culturales en cono norte es paupérrima.

Por otro lado, la dimensión de aplicación es local, porque se sitúa en zona de expansión, acogiendo a la población del mismo lugar como también aledaños.

9.2.2. Estructura Urbana

El distrito de San Martín de Porres está dividido en 6 zonas, en la cual no todas estas zonas presentan los mismos equipamientos, las zonas están conformadas como:

- Sector I, Urbanización Perú – Zarumilla
- Sector II, Zona industrial
- Sector III, Naranjal – Infantas
- Sector IV, Condevilla – Santa Rosa
- Sector V, Fundo Naranjal
- Sector VI, San Diego - Chuquitanta

(Municipalidad de San Martín de Porres, p. 19, 2011)

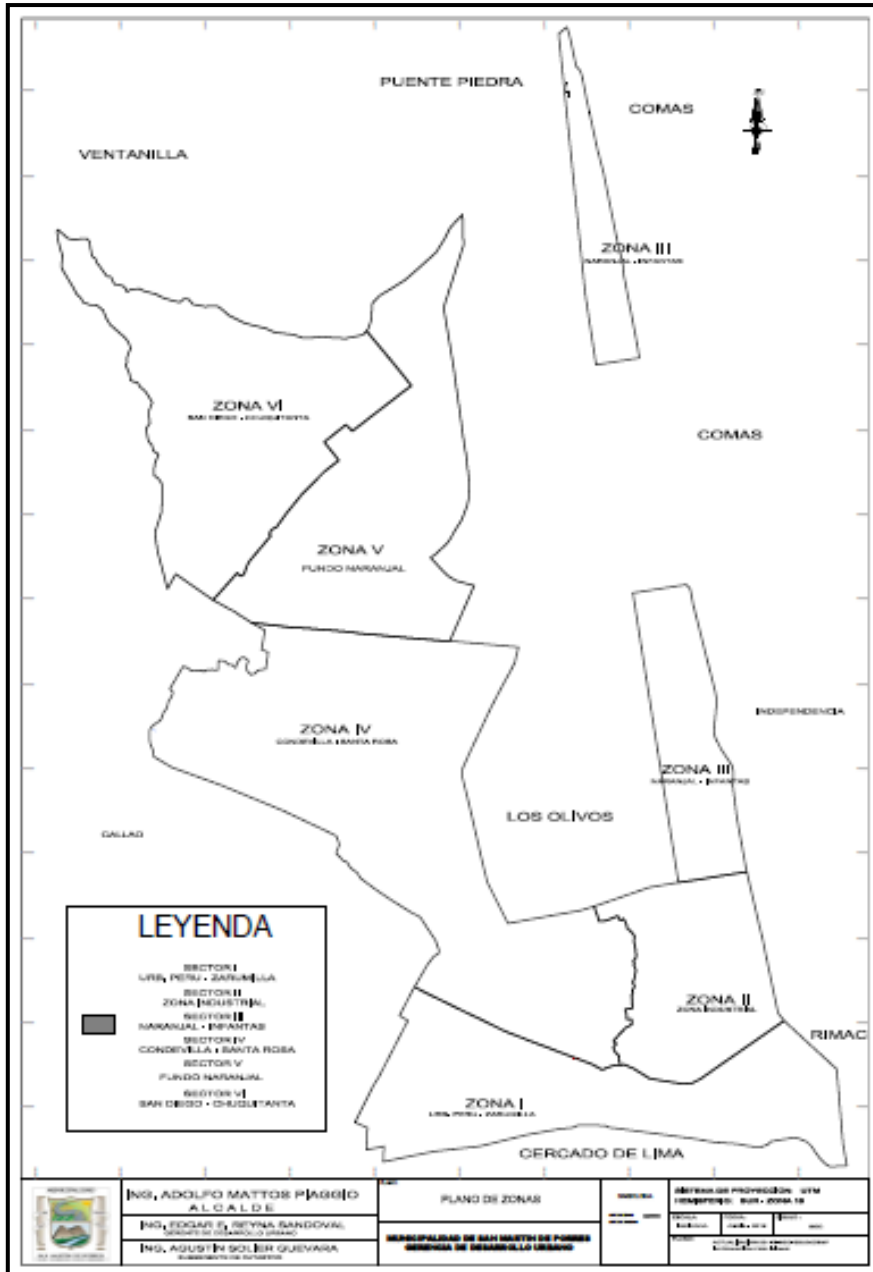


Figura 12. Imagen zonas del distrito de San Martín de Porres.

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Equipamiento sector I

En este primer sector del distrito de San Martín de Porres, se muestran los siguientes equipamientos según Municipalidad de San Martín de Porres, p. 40, 2011.

- Educación básica (10)

- Educación Superior tecnológica (1)
- Educación superior Universitaria (0)
- Centro de salud (0)
- Hospital General (0)
- Hospital especializado (1)
- CETPRO (0)
- CEBA (5)



Figura 13. Imagen, Zona 1 del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Equipamiento sector II

En este segundo sector del distrito de San Martín de Porres, se muestran los siguientes equipamientos según Municipalidad de San Martín de Porres, p. 40, 2011.

- Educación básica (5)
- Educación Superior tecnológica (0)
- Educación superior Universitaria (1)
- Centro de salud (0)
- Hospital General (1)

- Hospital especializado (0)
- CETPRO (1)
- CEBA (2)

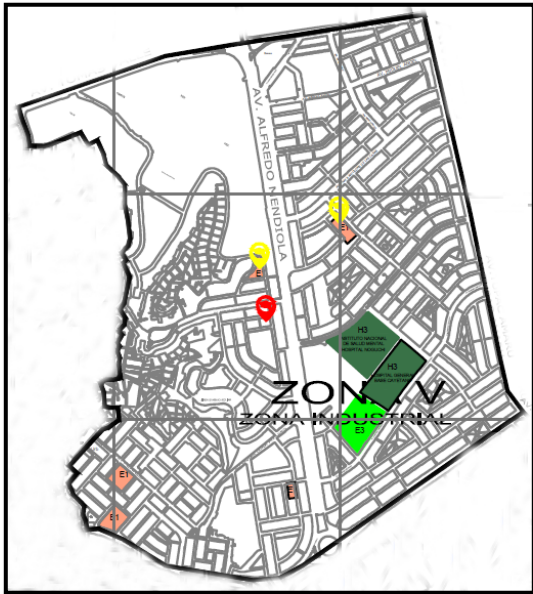


Figura 14. Imagen, Zona 2 del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Equipamiento sector III

En este tercer sector del distrito de San Martín de Porres, se muestran los siguientes equipamientos según Municipalidad de San Martín de Porres, p. 40, 2011.

- Educación básica (1)
- Educación Superior tecnológica (3)
- Educación superior Universitaria (0)
- Centro de salud (1)
- Hospital General (0)
- Hospital especializado (0)
- CETPRO (0)

- CEBA (2)

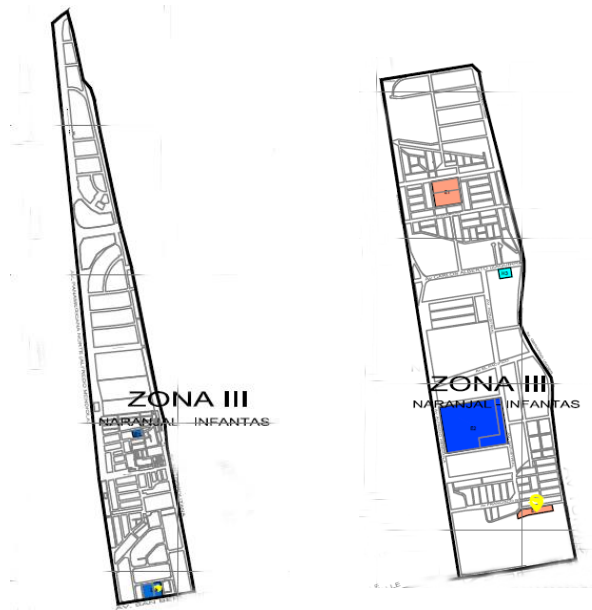


Figura 15. Imagen, Zona 3 del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Equipamiento sector IV

En este cuarto sector del distrito de San Martín de Porres, se muestran los siguientes equipamientos según Municipalidad de San Martín de Porres, p. 40, 2011.

- Educación básica (10)
- Educación Superior tecnológica (0)
- Educación superior Universitaria (0)
- Centro de salud (0)
- Hospital General (0)
- Hospital especializado (0)
- CETPRO (3)
- CEBA (2)

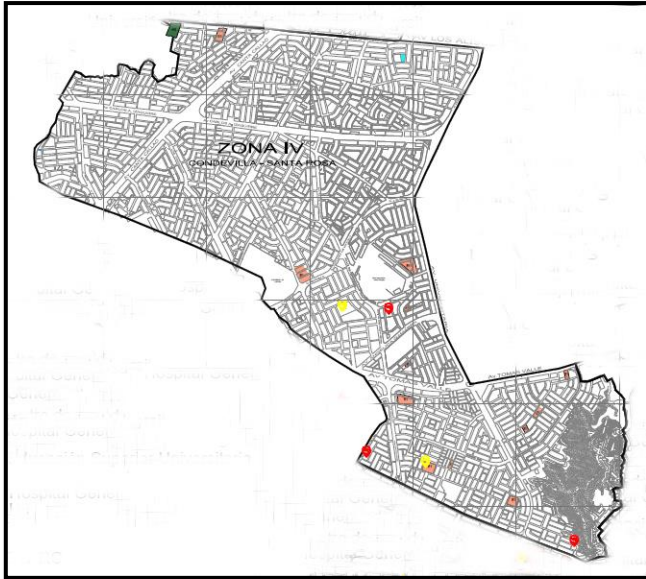


Figura 16. Imagen, Zona 4 del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Equipamiento sector V

En este quinto sector del distrito de San Martín de Porres, se muestran los siguientes equipamientos según Municipalidad de San Martín de Porres, p. 40, 2011.

- Educación básica (5)
- Educación Superior tecnológica (1)
- Educación superior Universitaria (0)
- Centro de salud (1)
- Hospital General (0)
- Hospital especializado (0)
- CETPRO (0)
- CEBA (0)



Figura 17. Imagen, Zona 5 del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Equipamiento sector VI

En este sexto sector del distrito de San Martín de Porres, se muestran los siguientes equipamientos según Municipalidad de San Martín de Porres, p. 40, 2011.

- Educación básica (5)
- Educación Superior tecnológica (1)
- Educación superior Universitaria (0)
- Centro de salud (1)
- Hospital General (0)
- Hospital especializado (0)
- CETPRO (0)
- CEBA (0)

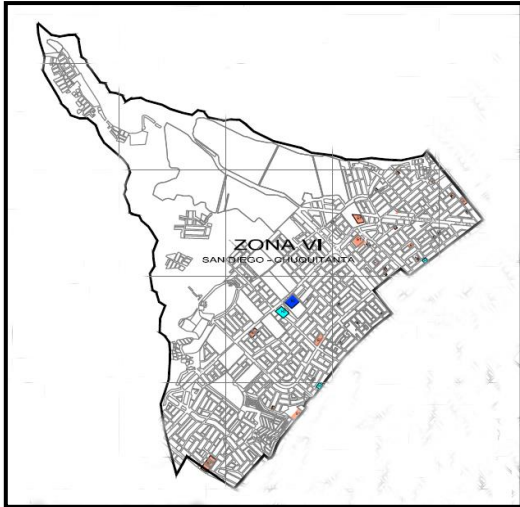


Figura 18. Imagen, Zona 6 del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Equipamiento

El distrito de San Martín de Porres contempla los equipamientos de Educación básica, Educación superior tecnológica, educación superior universitaria, centro de salud, hospital general y hospital especializado, CETPRO y CEBA. (Municipalidad de San Martín de Porres, p. 40, 2011)

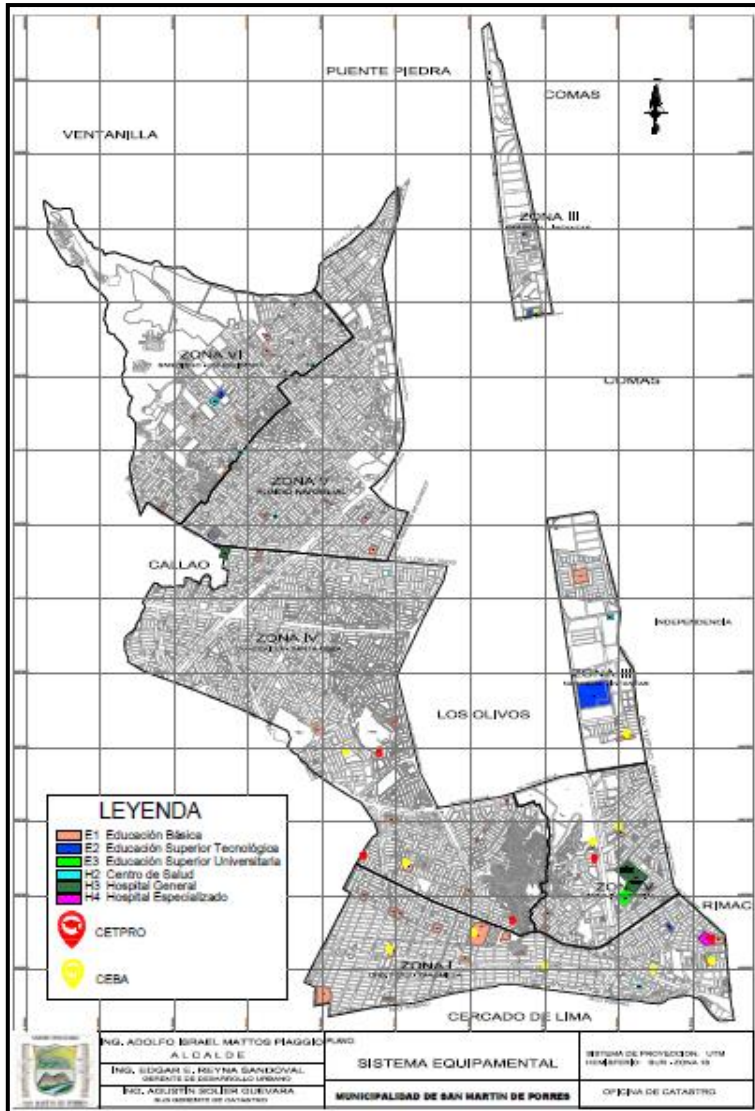


Figura 19. Imagen equipamiento

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

9.2.3. Sistema Urbano

En el distrito de San Martín de Porres el sistema urbano se ha clasificado entre núcleos administrativos, económicos, industriales e históricos.

El gráfico del mapa muestra los sectores del distrito, sin embargo, los puntos señalados son graficados según el estudio propio.

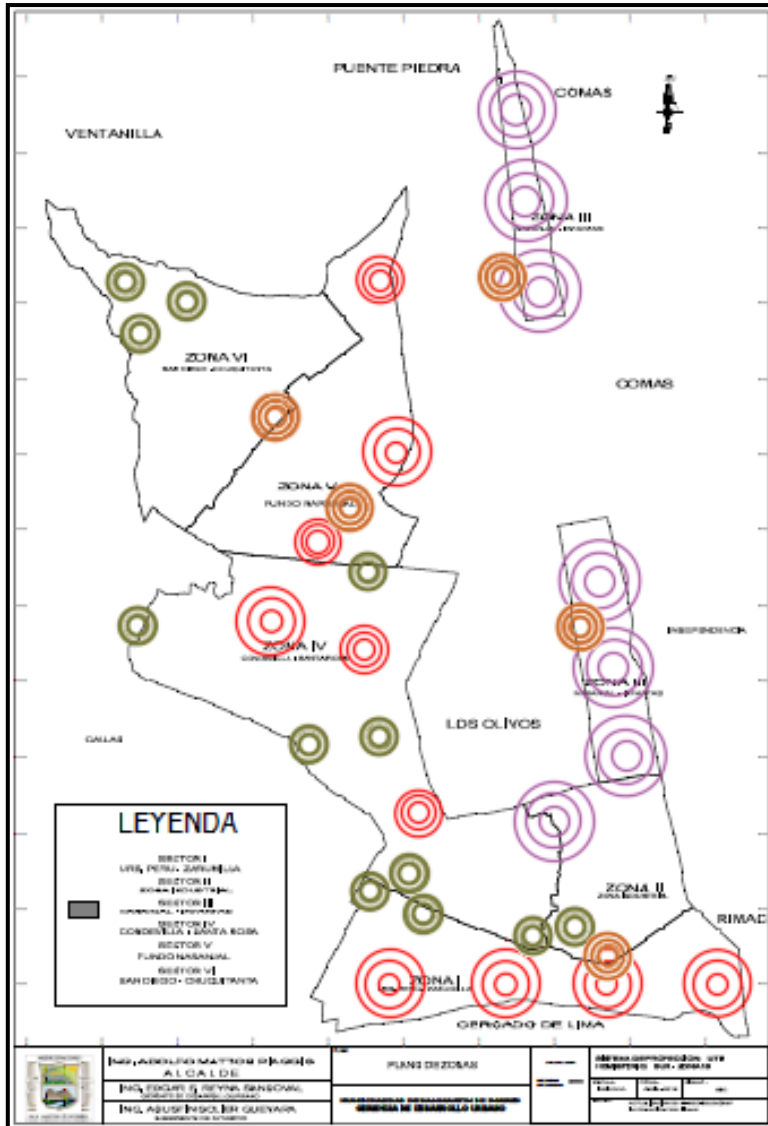


Figura 20. Imagen del sistema urbano

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Con respecto a los núcleos urbanos en el distrito de San Martín de Porres, los núcleos industriales se encuentran en la Zona 3, mientras que los núcleos Económicos, históricos y administrativos se encuentran repartidos en las zonas restantes que vienen a ser la 1°, 2°, 4°, 5° y 6°.





LEYENDA	
	NÚCLEO INDUSTRIAL
	NÚCLEO ECONÓMICO
	NÚCLEO HISTÓRICO
	NÚCLEO ADMINISTRATIVO

Figura 21. Imagen Leyenda del sistema urbano

Nota. Fuente: propia (2017)

9.2.4. Vialidad, accesibilidad y transporte.

A continuación, se muestra las principales vías de San Martín de Porres:

Tabla 16

Imagen, Principales vías de San Martín de Porres

VÍAS	PROVINCIA DE LIMA		DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES	
	KM 2	%	KM2	%
EXPRESAS	350.1	100	12.93	3.69
ARTERIALES	547.69	100	18.44	3.37
COLECTORAS	605.8	100	23.56	3.89
LOCALES	1694.5	100	81.78	4.83
TOTAL	3198.09	100	136.71	4.27

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Como bien se menciona el distrito de San Martín de Porres, tiene una clasificación de vías que consta en expresas, arteriales y colectoras como también intersecciones e intercambios viales, presenta un 4.27% total con respecto a la red vial de Lima, teniendo una longitud de 136.71 Km2. Por lo tanto, se encuentran pavimentadas un 100% de las vías expresas, resultando un 80% de las vías arteriales y un 56.67% de las vías colectoras. (Municipalidad de San Martín de Porres, p. 21, 2016). Asimismo, se muestra el plano de vías y accesibilidad.

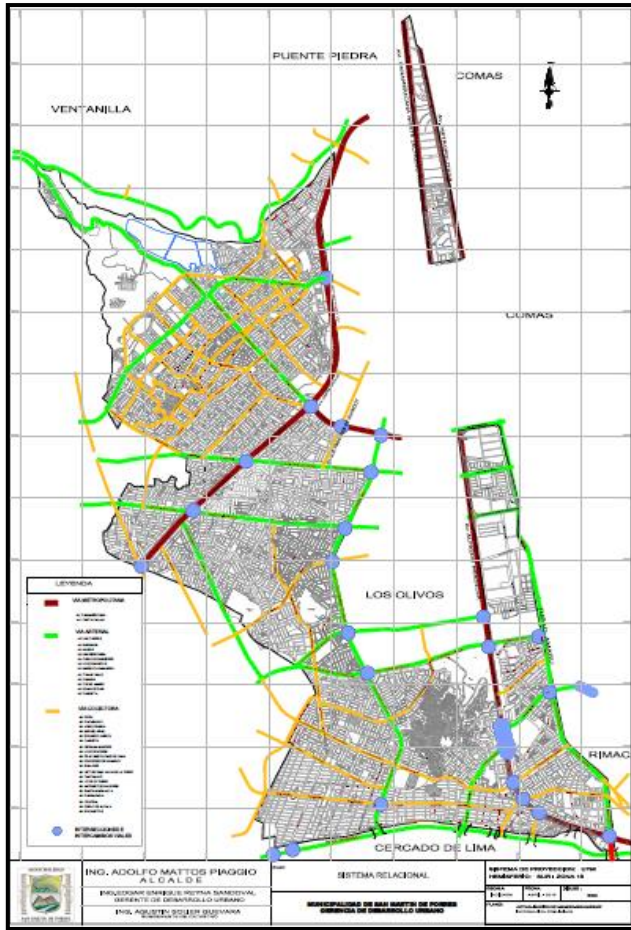


Figura 22. Imagen de Vías y accesibilidad del distrito de San Martín de Porres

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Asimismo, se muestra la leyenda de las vías que se mostraron en la figura 12. Mostrando que la vía Metropolitana de la Av. Canta Callao tiene una buena acogida de los distritos aledaños.

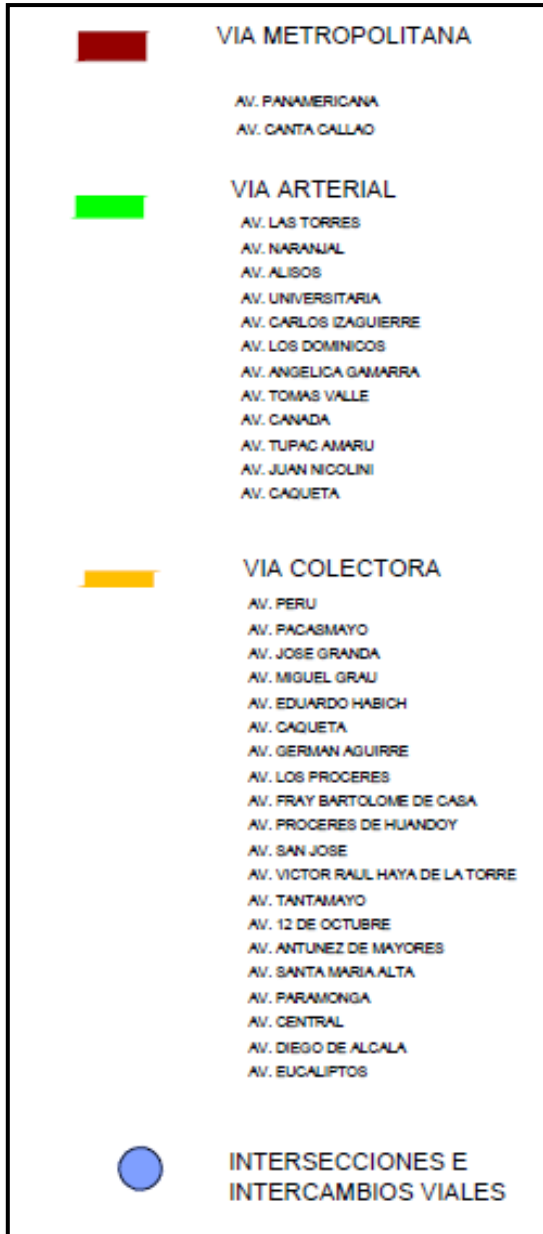


Figura 23. Imagen, Leyenda de las vías y accesibilidad del distrito de San Martín de Porres.

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2016).

Por otro lado, el distrito de San Martín de Porres, presenta una potencialidad de acuerdo a su accesibilidad de acuerdo al mapa de la figura 13, en la cual se menciona que hay una comunicación entre el Norte y Centro mediante las flechas de color morado.

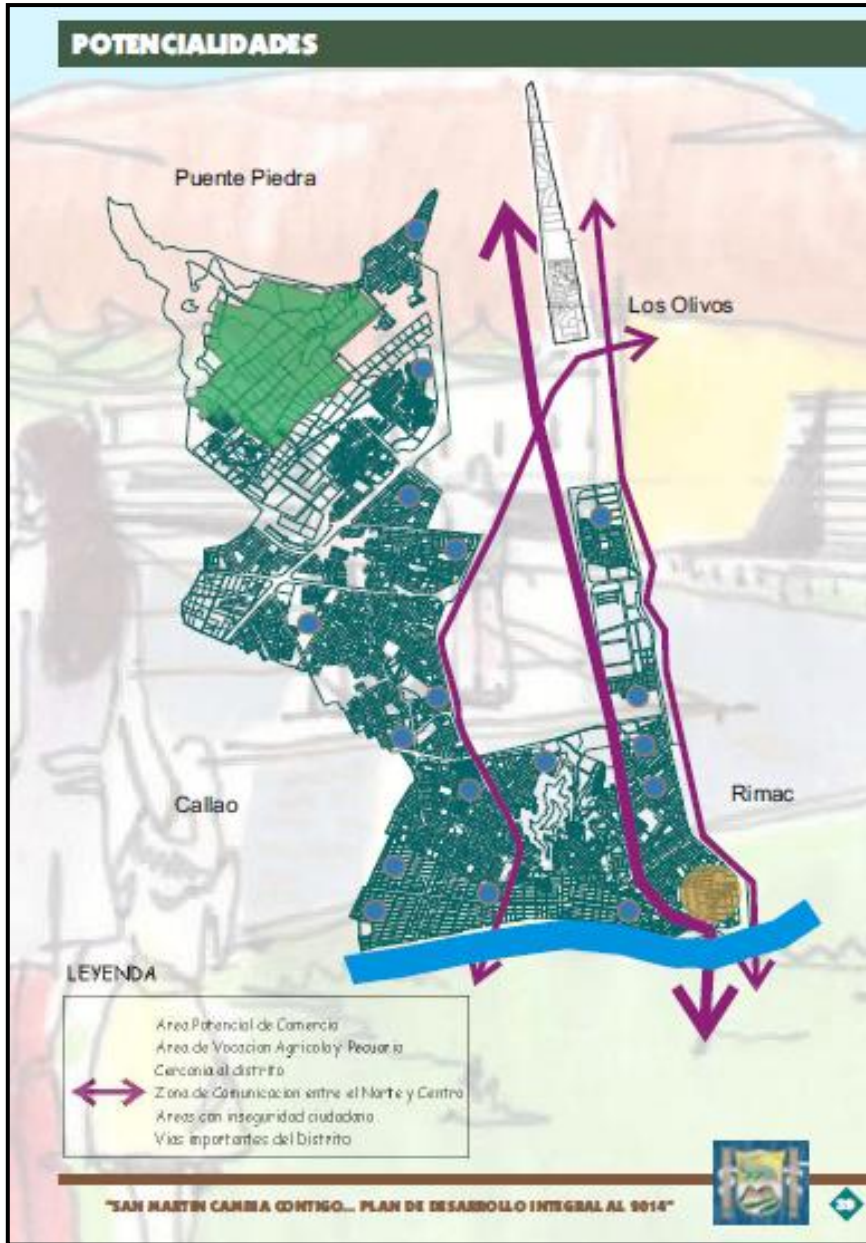


Figura 24. Imagen, Accesibilidad del distrito de San Martín de Porres.

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres. (2014).

Con respecto al transporte en el distrito de San Martín de Porres, la Municipalidad del distrito tiene un registro de 70 empresas autorizadas y 14 empresas no autorizadas, reconociendo 4450 vehículos menores entre ellos se clásica en formal e informales.

Lamentablemente, en el distrito de San Martín de Porres en el año 2006, venía registrando como el quinto lugar con mayor atropello, contemplando 644 de ellos con una mayor



Figura 27. Imagen, Morfología urbana del Sector III

Nota. Fuente: Google maps. (2017)

El Sector III, presenta una trama irregular.

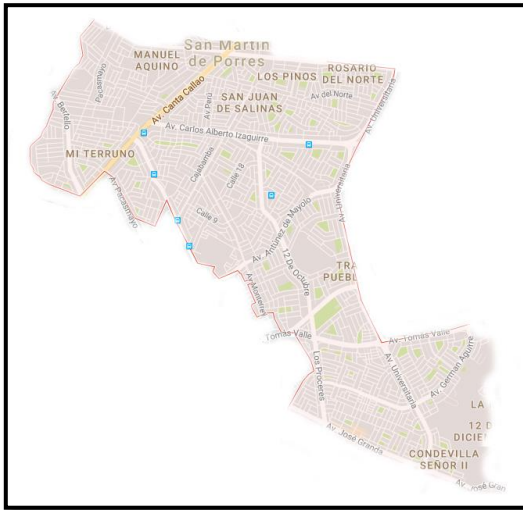


Figura 28. Imagen, Morfología urbana del Sector IV

Nota. Google maps. (2017).

El Sector IV, presenta una trama irregular.



Figura 29. Imagen, Morfología urbana del Sector V

Nota. Google maps. (2017).

El Sector V, presenta una trama irregular.



Figura 30. Imagen, Morfología urbana del Sector VI

Nota. Google maps. (2017).

El Sector VI, presenta una trama irregular.

9.2.6. Economía urbana

La economía urbana del distrito de San Martín de Porres ha sido evaluada mediante el Instituto Nacional de Estadística e Informática “INEI”, la cual se han efectuado los resultados con una actualización del año 2016, midiendo el estrato con una escala de Alto, Medio Alto, Medio, Medio bajo y bajo. La cual, la población del distrito ocupa un mayor porcentaje en un estrato Medio, mientras que en el estrato Alto no se identificó ningún poblador.

Éstos resultados indica que, en el distrito de San Martín de Porres, tiene una población con un factor económico regular, cabe resaltar que si existe un porcentaje mínimo de personas que tienen un estrato de escala baja.

Asimismo, se muestra el plano donde se especifica los lugares con su respectiva escala económica.

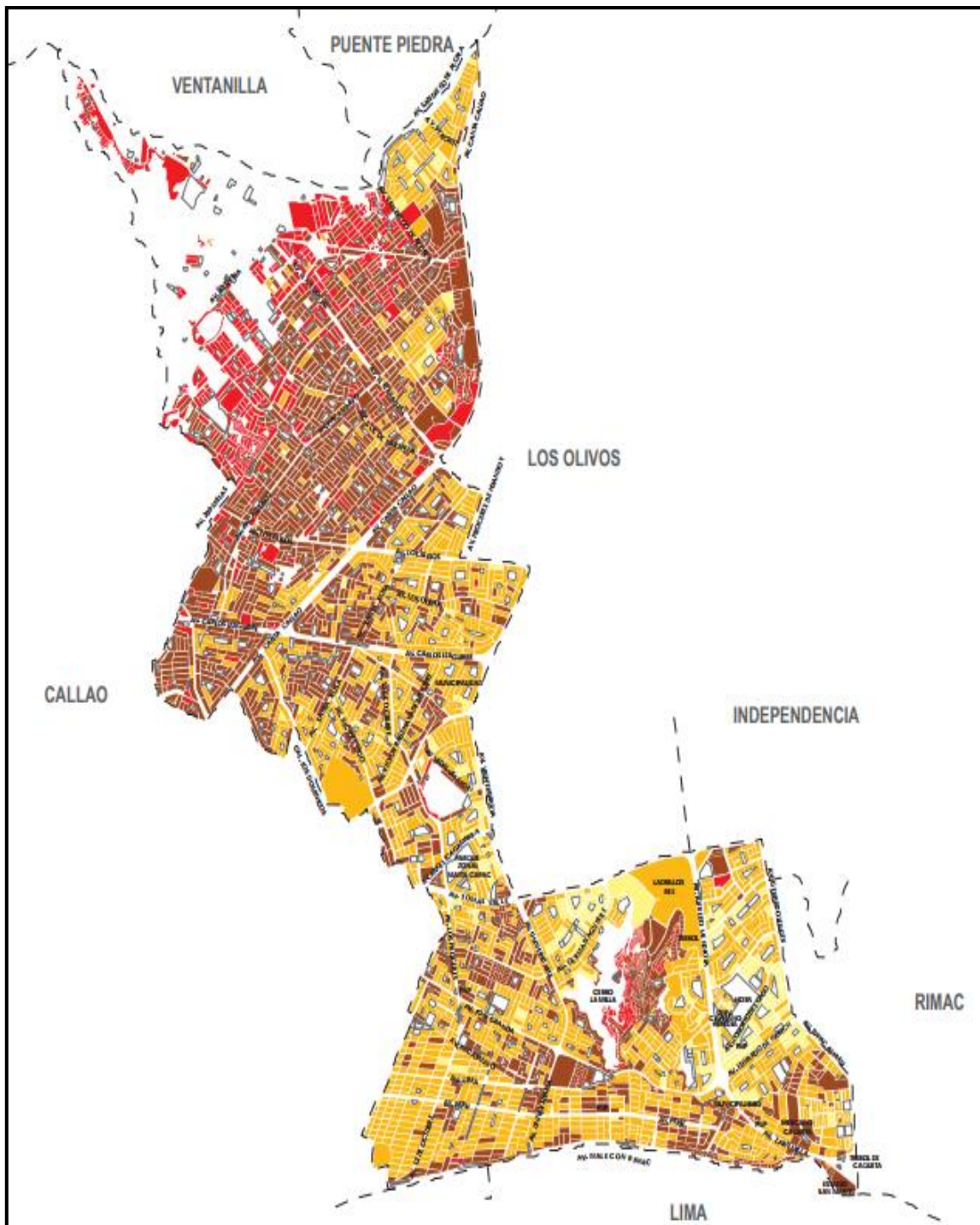


Figura 31. Imagen, Plano estratificado del distrito de San Martín de Porres
Nota. INEI, p. 52, (2016).

Por consiguiente, se observa el cuadro de leyenda donde se aprecia el número de personas y porcentaje de acuerdo a los ingresos económicos que se tiene en el presente distrito, mostrando mayor porcentaje en la escala media.

Cabe precisar que el proyecto arquitectónico estará situado en una zona de estrato medio bajo, según lo indicado en el plano de la figura 20.

POBLACIÓN Y MANZANAS (UNIDADES)				
ESTRATO	INGRESO PER CÁPITA POR HOGARES (Nuevos soles)	PERSONAS	HOGARES	MANZANAS
Alto	2 192,20 a más	0	0	0
Medio alto	1 330,10 - 2 192,19	30 321	8 851	189
Medio	899,00 - 1 330,09	246 001	67 276	1 600
Medio bajo	575,70 - 898,99	177 724	45 569	1 757
Bajo	Menor de 575,69	24 780	6 079	659
TOTAL		478 826	127 775	4 205

POBLACIÓN Y MANZANAS (PORCENTAJE)				
ESTRATO	INGRESO PER CÁPITA POR HOGARES (Nuevos soles)	PERSONAS (%)	HOGARES (%)	MANZANAS (%)
Alto	2 192,20 a más	0,0	0,0	0,0
Medio alto	1 330,10 - 2 192,19	6,3	6,9	4,5
Medio	899,00 - 1 330,09	51,4	52,7	38,0
Medio bajo	575,70 - 898,99	37,1	35,7	41,8
Bajo	Menor de 575,69	5,2	4,8	15,7
TOTAL		100,0	100,0	100,0

Figura 32. Imagen, Cuadro de leyenda, economía urbana.

Nota. Fuente: INEI, p.52, (2016).

9.2.7. Dinámica y tendencias

En el distrito de San Martín de Porres, se observa dinámicas en movimiento de alto flujo tanto peatonal como vehicular, asimismo, se ha observado tendencias en actividades de comercio industrial, metropolitano y zonal. Asimismo, se indica que en la zona VI existe área de expansión urbana territorial. Tal y como se muestra en la figura 22, mapa de las dinámicas y tendencias del distrito.

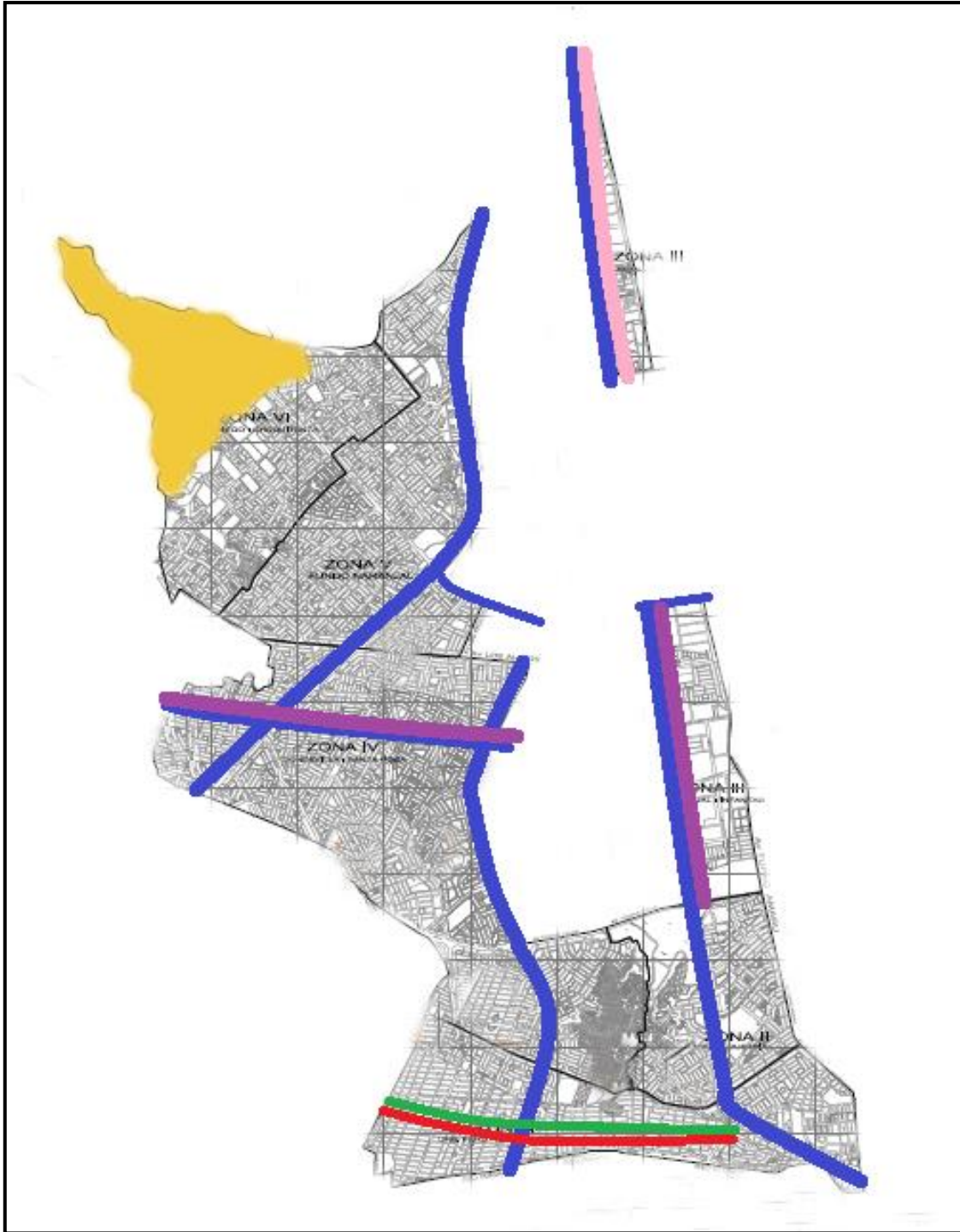


Figura 33. Imagen, dinámica y tendencias

Nota. propia interpretada (2017).

LEYENDA	
	Zona de expansión urbana territorial
	Dinámica en movimiento vehicular (Alto flujo)
	Dinámica en movimiento peatonal (Alto flujo)
	Tendencia en actividades industriales
	Tendencia en actividades metropolitanas
	Tendencia en actividades zonales

Figura 34. Imagen, leyenda de la dinámica y tendencias

9.3. Estructura poblacional

La municipalidad de San Martín de Porres en su Plan de desarrollo local concertado PDLC menciona el sistema poblacional del distrito, la cual hace referencia que el INEI en el año 2015, muestra que el distrito de San Martín de Porres es el segundo más poblado dentro de la provincia de Lima, así como del país, mostrando una población estimada con 700 178 habitantes lo cual conlleva a un 7.87% de toda la provincia de Lima, resultando una densidad poblacional de 16871. 8 Hab. / Km². (p. 17, 2017)

Indicadores	CENSOS NACIONALES				Estimado		
	1981	1993	2007		2015		
Densidad poblacional (41.5 km ²)	7122.5	9165.9	13965.3		16871.8		
Tasa de crecimiento promedio anual		2.1 ^{1/}	3.0 ^{2/}		2.0 ^{3/}		
Población censada (1981-1993-2007) y población estimada	295 585	380 384	579 561		700 178		
Distribución porcentual de la población por sexo		H	M	H	M	H	M
		48.60%	51.40%	48.80%	51.20%	48.50%	51.50%

Figura 35. Imagen, datos poblacionales

Nota. Municipalidad de San Martín de Porres, p.17, (2017).

Es así como se observa que el Distrito de San Martín de Porres, posee una población estimada de 700,178 habitantes.

Por otro lado, el distrito de San Martín de Porres, está compuesto por 6 zonas, la cual 4 zonas están consolidadas (Zona 1, 2, 4 y 5), mientras que otras dos son zonas de expansión (Zona 3 y 6)

9.4. Recursos

En el distrito de San Martín de Porres se identificaron los recursos urbanos mediante los focos culturales, naturales, patrimoniales, educativos, científicos y técnicos, industriales y tecnológicos, administrativos, religiosos, feriales, recreacionales y de transporte. Estos recursos se hallaron mediante la información que brinda el Plan de desarrollo local concertado PDLC del distrito de San Martín de Porres, 2017. Para así poder realizar un mapa la cual se indique los focos urbanos ya mencionadas líneas arriba.

LEYENDA							
	FOCOS CULTURALES		FOCOS EDUCATIVOS		FOCOS ADMINISTRATIVOS		FOCOS RECREACIONALES
	FOCOS NATURALES		FOCOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		FOCOS RELIGIOSOS		FOCOS DE TRANSPORTE
	FOCOS PATRIMONIALES		FOCOS INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICOS		FOCOS FERIALES		

Figura 36. Imagen, Leyenda de los recursos urbanos.

Nota. Municipalidad de San Martín de Porres, (2017).

Cabe resaltar que la información fue brindada por el Plan de desarrollo local concertado PDLC del distrito, la cual beneficio en realizar el mapa indicando los focos señalados.

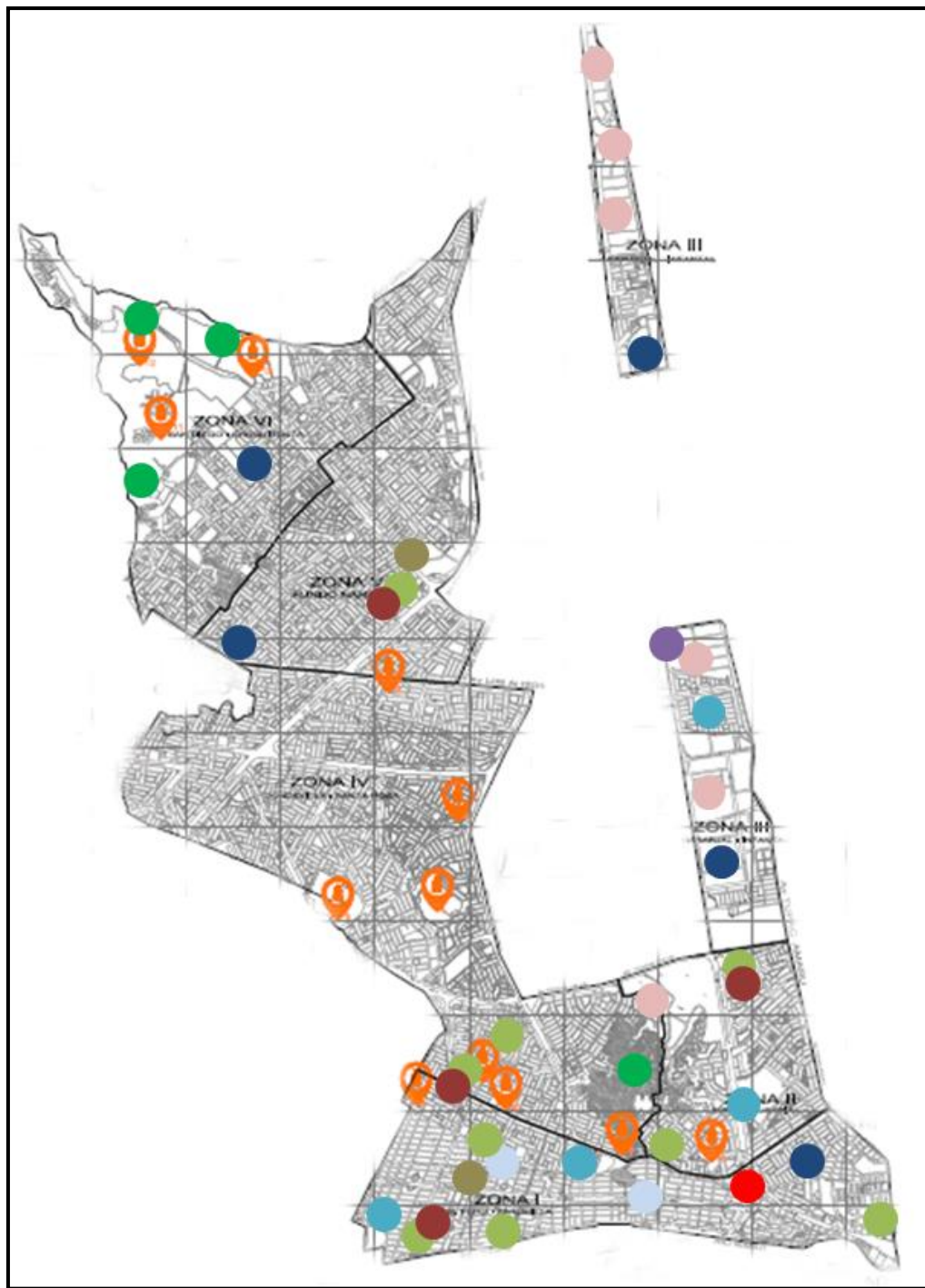


Figura 37. Imagen, recursos urbanos.

Nota. Municipalidad de San Martín de Porres, (2017).

9.5. Organización política, Planes y Gestión

La municipalidad distrital de San Martín de Porres se encuentra compuesta por el alcalde y sus regidores. Por consiguiente, el consejo municipal está organizado de la siguiente manera:

Alcalde:

- Mattos Piaggio Adolfo Israel

Regidores:

- Walter Salinas Acosta
- Julio Tejeda Suarez
- Susana De La Cruz Zegarra
- Gerónimo Luján Saravia
- Edgar Hidalgo Pecho
- Gabriela Bernaola Loayza
- Renato Jarra Gonzales
- Linda Cachay Montoya
- Carmen Calle Farfán
- Carmen Beas Aranda
- Jiulliana Herrera Moscoso
- Luis Cárdenas Sánchez
- José Castillo Soto
- Carlos Aranda Rodríguez
- José Espichan Pérez

Asimismo, se hacen mención los siguientes órganos existentes para brindar la atención a la población, la cual está compuesta de la siguiente manera:

- Procuraduría Pública Municipal
- Órgano de Control institucional
- Secretaría General
- Gerencia Municipal
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia de Asesoría Jurídica

- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Fiscalización y Control Municipal
- Gerencia de Desarrollo Económico
- Gerencia de Inversiones Públicas
- Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Gerencia de Seguridad Ciudadana
- Gerencia de Desarrollo Humano
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Gerencia de Participación Ciudadana

Por otro lado, los planes y gestión de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, se expone de la siguiente manera, según lo mencionado en el Plan de desarrollo local concertado PDLC del distrito de San Martín de Porres, Pp. 59, 60, 61, 62, 63. 2017)

PLANTILLA DE VINCULACIÓN CON LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL					
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCION ESTRATEGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y ACCIÓN DEL PDLC
OBJETIVO ESTRATEGICO A: Garantizar la inclusión social a favor de la población pobre y vulnerable.			Atender de manera oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.		
			Disminuir el consumo de drogas en la población.		
			Mejorar el bienestar de la población que vive en situación de pobreza.		
OBJETIVO ESTRATEGICO B: Mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos principalmente de los estratos y segmentos poblacionales excluidos.			Consolidar los procesos de habilitaciones urbanas y sus servicios complementarios en zonas de expansión.	META 25: Emitir la Licencia de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas en los plazos señalados en el instructivo, de conformidad con lo regulado en las normas vigentes y publicar la información vinculada con el procedimiento en el Portal Web Institucional.	Se relaciona al iniciar el proceso de emisión de la Licencia de Habitación Urbana a solicitud del administrado.
			Mejorar y ampliar el acceso de los servicios de saneamiento básico y electrificación.		
			Mejorar el acceso y calidad del servicio educativo.		
			Mejorar el acceso y calidad del servicio de salud.		
			Fortalecer las prácticas en actividades físicas, deportivas y recreativas.	META 18: Implementación de Escuelas Deportivas orientadas a la masificación.	Se relaciona a través del registro de beneficiarios de las Escuelas Deportivas implementadas por el Gobierno Local.

Figura 38. Imagen, Planes y gestión de la Municipalidad de San Martín de Porres (A y B).

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres, (2017).

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCION ESTRATEGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y ACCIÓN DEL PDLC
OBJETIVO ESTRATEGICO C: Incrementar los niveles de seguridad ciudadana.	META 1 Y 15: Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Se relaciona brindando información sobre capacitaciones a la población en tema de seguridad ciudadana.	Reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.		
			Incrementar y mejorar el servicio policial en el distrito.		
OBJETIVO ESTRATEGICO D: Mejorar la gobernabilidad local.	META 1 Y 15: Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Se relaciona como un instrumento de gestión para la Municipalidad.	Mejorar niveles de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
	META 17: Implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública.	Se relaciona con los procesos de contratación pública en la municipalidad.			
	META 3: Formulación del plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC.	Se relaciona como un instrumento de gestión para la Municipalidad.	Promover una mayor Participación Ciudadana.		
	META 21: Efectividad corriente del Impuesto Predial, registro en el aplicativo informático e información sobre el hipervínculo "tributos municipales".	Se relaciona brindando información sobre aspectos de la gestión tributaria.			

Figura 39. Imagen, Planes y gestión de la Municipalidad de San Martín de Porres (C y D).

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres, (2017).

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCION ESTRATEGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y ACCIÓN DEL PDLC
OBJETIVO ESTRATEGICO E: Mejorar la competitividad de las pequeñas y microempresas.			Incrementar la Productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.	META 24: Exigir los requisitos contemplados en la Ley N°28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, emitir la licencia en los plazos consignados en el instructivo y publicar en el portal Web Institucional la información vinculada con el procedimiento.	Se relaciona mediante el cumplimiento de los plazos N° de días hábiles) para la emisión de la licencia de funcionamiento.
				META 23: Emitir Pronunciamiento sobre las condiciones de seguridad en los plazos señalados en el instructivo y publicar la información vinculada con el pronunciamiento de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones en el Portal Web Institucional.	Se relaciona mediante el cumplimiento de los plazos (N° de días hábiles) para el pronunciamiento sobre las condiciones de seguridad en edificaciones.
				META 20: Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos.	Se relaciona con el padrón de mercados de abastos autorizados por la municipalidad y el padrón de comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos de estos mercados.
			Mejorar significativamente las condiciones laborales, con predominio de empleos formales.		
			Incrementar la puesta en valor del patrimonio cultural para uso social.		

Figura 40. Imagen, Planes y gestión de la Municipalidad de San Martín de Porres (E).

Nota. Fuente: Municipalidad de San Martín de Porres, (2017).

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCION ESTRATEGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y ACCIÓN DEL PDLC
OBJETIVO ESTRATEGICO F: Consolidar la articulación local en infraestructura.	META 4: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones.	Se relaciona mediante la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de creación y mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal.	Creación y mejoramiento de vías.		
	META 22: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamiento igual o mayor al 70%.	Se relaciona mediante la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de los servicios en educación y salud.	Acceso de infraestructura y equipamiento adecuado en Barrios urbano marginales.		
OBJETIVO ESTRATEGICO G: Mejorar los niveles de transitabilidad de las vías principales.			Promover la movilidad segura en el distrito.	META 19: Implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito priorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC.	Se relaciona mediante la implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito priorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC, asimismo mediante la realización de una campaña de educación y seguridad vial
			Formalizar el transporte público de vehículos menores.		

Figura 41. Imagen, Planes y gestión de la Municipalidad de San Martín de Porres (F y G).

Nota. Municipalidad de San Martín de Porres, (2017).

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCION ESTRATEGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACION ENTRE LA META Y ACCIÓN DEL PDLC
OBJETIVO ESTRATEGICO H: Disminuir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres.			Reducir la vulnerabilidad en las viviendas ante la ocurrencia de peligros.	META 4: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones. META 22: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamiento igual o mayor al 70%.	Se relaciona mediante la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de creación del servicio de protección del Muro de Contención.
			Reducir la vulnerabilidad en las viviendas ante la ocurrencia de peligros. Fortalecer las capacidades de la población en riesgos de desastres.	META 16: Actualización de la información para la gestión de desastres.	Se relaciona mediante la identificación y actualización de los sectores críticos por recurrencia de emergencias y/o por alto riesgo.
OBJETIVO ESTRATEGICO I: Asegurar una calidad ambiental adecuada para el desarrollo integral de la población.			Mejorar la calidad ambiental a través del sistema de la gestión integral de residuos sólidos.	META 2: Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según los porcentajes categorizado.	Se relaciona brindando información sobre la gestión y manejo de residuos sólidos en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL).
			Mejorar e Incrementar áreas verdes y de recreación con una adecuada administración y mantenimiento.	META 4: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones. META 22: Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamiento igual o mayor al 70%.	Se relaciona mediante la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de creación y mejoramiento de los servicios de recreación y esparcimiento.

Figura 42. Imagen, Planes y gestión de la Municipalidad de San Martín de Porres (H e I).

Nota. Municipalidad de San Martín de Porres, (2017).

X. Factores vínculo entre investigación y propuesta solución – concepción del proyecto arquitectónico

10.1. Estudio y definición del usuario

El proyecto arquitectónico, está referido a un centro cultural en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres con el fin de satisfacer las necesidades culturales de la población.

El público objetivo del proyecto, son los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, brindándoles diversas actividades culturales, integrando a toda una comunidad y comunidades aledañas, aportando al distrito espacios culturales e integración social.

10.2. Programación arquitectónica

10.2.1. Magnitud, complejidad y trascendencia del proyecto

En la propuesta del proyecto arquitectónico del Centro Cultural, se ha tomado en cuenta las necesidades de la población y la obligación del proyecto en satisfacer dichas necesidades.

El proyecto se situará en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres, frente a la Av. Canta Callao, el cual dicha zona, no se encuentra en buenas condiciones, dado que el equipamiento urbano se encuentra desgastado, careciendo de mantenimiento.

Por lo cual, el proyecto arquitectónico planteado en ésta zona, ayudará a revalorar los equipamientos urbanos, mejorando así el paisaje urbanístico, provocando la satisfacción de la población dándoles un valor agregado cultural.

En la propuesta del proyecto, ha sido fundamental tener en cuenta la zonificación de la zona, parámetros urbanísticos y todo tipo de reglamento, con el fin de elaborar un acertado diseño arquitectónico.

El proyecto contará con todo tipo de actividades culturales, para la satisfacción de las necesidades de la población.

10.2.2. Consideraciones y criterios para el objeto

Para la programación arquitectónica, se ha tomado en cuenta las encuestas realizadas para el diseño del Centro cultural, satisfaciendo las necesidades de la población.

ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES						
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF.	AFORO	ÁREA M2	CANT.	ÁREA TOTAL M2
Zona de atención	HALL PRINCIPAL				61,00			315,00
	HALL DE ACCESO		1	(A)	24,00	24,00	1	24,00
	BOLETERÍA	MÓDULO DE INFORMES + SILLAS	1	(A)	10,00	10,00	1	10,00
	INFORMES	MÓDULO DE INFORMES + SILLAS	1	(A)	6,00	6,00	1	6,00
	CUARTO DE VIGILANCIA	SILLA Y MESA	1	(A)	2,00	2,00	1	2,00
	TÓPICO	CAMILLA, ESCRITORIO Y SILLAS	6	(D)	14,00	84,00	1	84,00
	ÀREA DE LACTANCIA	SILLAS, MESA, LAVADERO	6	(D)	5,00	30,00	2	60,00
CON REFERENCIA A:								
(A)	CRITERIO PROPIO							
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040							
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050							
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010							
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100							
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070							
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090							

ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES						
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF.	AFORO	ÁREA M2	CANT .	ÁREA TOTAL M2
Zona de administración	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN				35,00			337.5
	DIRECCIÓN	1 ESCRITORIO + 2 SILLAS	10	(B)	6,00	60,00	1	60,00
	SECRETARIA	2 ESCRITORIO + 6 SILLAS	10	(B)	2,00	20,00	1	20,00
	SALA DE REUNIONES	SILLAS Y MESA GRANDE	10	(B)	10,00	20,00	1	20,00
	OFICINA DE GESTIÓN CULTURAL	1 ESCRITORIO + 2 SILLAS	10	(B)	6,00	60,00	1	60,00
	KITCHENETTE	LAVADERO + MUEBLE	10	(B)	5,00	50,00	1	50,00
	ARCHIVO	ESTANTES	10	(B)	4,00	40,00	1	40,00
	SS.HH. HOMBRES	2L, 2U, 2I	2	(A)	1,00	2,00	1	2,00
	SS.HH. MUJERES	2L, 2I	2	(A)	1,00	2,00	1	2,00
CON REFERENCIA A:								
(A)	CRITERIO PROPIO							
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040							
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050							
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010							
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100							
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070							
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090							

ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES						
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF.	AFORO	ÁREA M2	CANT.	ÁREA TOTAL M2
Zona de servicios generales	SERVICIOS GENERALES				16,00			1070,00
	CUARTO DE BASURA	ESTANTES Y LAVADERO	10	(A)	2,00	37,00	4	148,00
	DUCTOS TÉCNICOS	DUCTOS	10	(A)	2,00	38,00	4	74,00
	DEPÓSITO Y MANTENIMIENTO	ESTANTES	40	(G)	4,00	34,00	2	68,00
	SERVICIOS HIGIENICOS	2L, 2U, 2I	10	(A)	7,00	85,00	7	595,00
	CISTERNA	CISTERNA	1	(A)	1,00	185,00	1	185,00
	ESTACIONAMIENTOS							2000,00
	ESTACIONAMIENTO	AUTOS	16	(I)			153	153,00
CON REFERENCIA A:								
(A)	CRITERIO PROPIO							
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040							
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050							
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010							
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100							
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070							
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090							

ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES						
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF .	AFORO	ÁREA M2	CANT .	ÁREA TOTAL M2
Zona de patio de comidas	RESTAURANTE				293,00			1314,00
	ÁREA DE MESAS	MESAS Y SILLAS	1,5	(C)	264,00	900,00	1	900,00
	COCINA	ESTUFA, LAVA TRASTOS, ESTANTERIA	10	(C)	8,00	60,00	6	360,00
	DEPÓSITO	ESTANTERIA	10	(C)	1,00	10,00	1	10,00
	SS.HH. HOMBRES	1L, 1U, 1I	1	(A)	10,00	22,00	1	22,00
	SS.HH. MUJERES	1L, 1I	1	(A)	10,00	22,00	1	22,00
Zona de galería de exhibición	SOUVENIRES				56,00			280,00
	SOUVENIRE	SILLAS, MESAS, ESTANTES, MÓDULOS	5	(C)	56,00	280,00	1	280,00
CON REFERENCIA A:								
(A)	CRITERIO PROPIO							
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040							
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050							
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010							
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100							
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070							
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090							

ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES						
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF.	AFORO	ÁREA M2	CANT.	ÁREA TOTAL M2
Zona de exposición	SALA DE EXPOSICIONES				95,00			308,00
	ZONA DE EXPOSICIÓN	MÓDULOS	3	(I)	94,00	300,00	1	300,00
	ATENCIÓN	1 MESA Y 2 SILLAS	1	(A)	1,00	8,00	1	8,00
Zona auditorio	AUDITORIO				382,00			1250,00
	CONTROL	MÓDULO Y SILLA	1	(A)	1,00	10,00	1	10,00
	AUDITORIO	BUTACAS EMPOTRADAS	0,70	(G)	294,00	625,00	1	625,00
	ESCENARIO		3,00	(I)	32,00	115,00	1	115,00
	DEPÓSITO	ESTANTES	40,00	(G)	1,00	40,00	1	40,00
	TRAS-ESCENARIO		3	(G)	6,00	58,00	1	58,00
	SALA DE AUDIO	SILLA Y MESA	1,00	(A)	3,00	24,00	1	24,00
	CAMERINOS 1 + SS.HH	SILLA, MESA + 1L, 1U, 1I	3	(G)	16,00	48,00	1	48,00
	CAMERINOS 2 + SS.HH	SILLA, MESA + 1L, 1U, 1I	3	(G)	16,00	48,00	1	48,00
	DEPÓSITO	ESTANTES	40	(G)	1,00	40,00	1	40,00
	SS.HH. HOMBRES	3L, 3U, 3I	1	(A)	6,00	16,00	1	16,00
	SS.HH. MUJERES	3L, 3I	1	(A)	6,00	16,00	1	16,00
CON REFERENCIA A:								
(A)	CRITERIO PROPIO							
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040							
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050							
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010							
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100							
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070							
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090							

ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES						
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF.	AFORO	ÁREA M2	CANT.	ÁREA TOTAL M2
Zona de biblioteca	BIBLIOTECA				37,00			470,00
	SALA DE LECTURA	MESAS Y SILLAS	4,5	(I)	22,00	100,00	1	100,00
	SALA DE ESTUDIO	MESAS Y SILLAS	4,5	(I)	7,00	31,50	2	63,00
	DEPÓSITO DE LIBROS	ESTANTES	10	(I)	6,00	60,00	2	120,00
	COUNTER DE ATENCIÓN	SILLA Y MÓDULO	10	(A)	2,00	20,00	0	0,00
Zona de ludoteca	LUDOTECA				85,00	189,00		189,00
	COUNTER DE ATENCIÓN	SILLA Y MÓDULO	1	(A)	3,00	15,00	1	15,00
	SALA DE RECREACIÓN	SILLAS, MESAS, ESTANTES	4,5	(I)	82,00	174,00	1	174,00
CON REFERENCIA A:								
(A)	CRITERIO PROPIO							
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040							
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050							
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010							
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100							
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070							
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090							

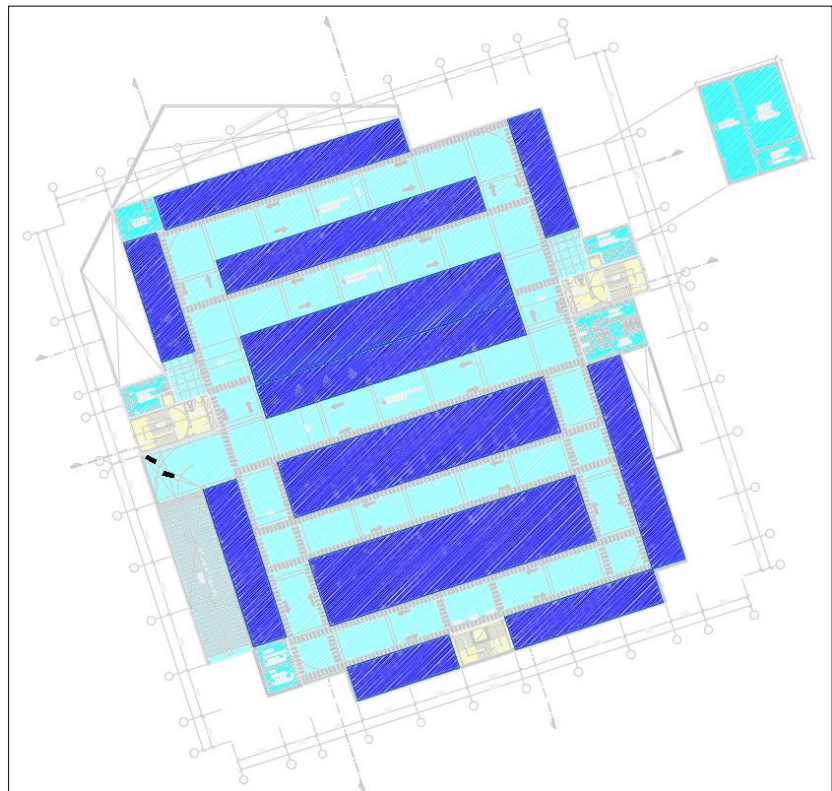
ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES						
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF.	AFORO	ÁREA M2	CANT.	ÁREA TOTAL M2
Zona de talleres	TALLERES				225,00			1658,00
	BAILE		5	(B)	52,00	150,00	4	600,00
	MÚSICA	SILLAS, MESAS Y ESTANTES	5	(B)	30,00	128,00	1	128,00
	CANTO	SILLAS E INSTRUMENTO	5	(B)	18,00	90,00	2	180,00
	SALA DE GRABACIÓN	SILLAS, MESA E INSTRUMENTO	5	(B)	10,00	50,00	1	50,00
	ORATORIA	SILLAS, MESAS Y ESTANTES	5	(B)	29,00	90,00	1	90,00
	ACTUACIÓN		5	(B)	32,00	135,00	2	270,00
	ESCULTURA	SILLAS, MESAS Y ESTANTES	5	(B)	32,00	101,00	2	202,00
	PINTURA	SILLAS, CABALLETE Y ESTANTES	5	(B)	21,00	118,00	1	118,00
	DEPÓSITO DE PINTURA Y ESCULTURA	ESTANTES	40	(G)	1,00	10,00	2	20,00
CON REFERENCIA A:								
(A)	CRITERIO PROPIO							
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040							
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050							
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010							
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070							
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100							
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070							
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090							

ZONAS	AMBIENTES	DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES							
		MOBILIARIO Y EQUIPO	M2 POR PERSONA	REF.	AFORO	ÁREA M2	CANT.	ÁREA TOTAL M2	
Zona educativa (museo)	BIBLIOTECA					160,00			285,00
	CONTROL DE INGRESO	1 ESCRITORIO, 1 SILLA	1	(A)	2,00	5,00	1	5,00	
	SALAS DE EXPOSICIÓN	ESCAPARATES, BIMBOS, ENTREPAÑOS, BASES	3	(I)	158,00	280,00	1	280,00	
Zona de conservación	JARDÍN BOTÁNICO					205,00			375,00
	JARDÍN BOTÁNICO	JARDINIZACIÓN, PLANTAS	1	(A)	205,00	375,00	1	375,00	
Zona recreativa	ZONA RECREATIVA					949,00	949,00		949,00
	ACTIVA (ÁREA DE JUEGOS INFANTILES)	JUEGOS INFANTILES DE MADERA	1	(A)	449	449	1	449	
	PASIVA (ÁREA DE LECTURA)	BANCAS	4,5	(I)	500	500	1	500	
CON REFERENCIA A:									
(A)	CRITERIO PROPIO								
(B)	RNE - ARTÍCULO 9 - NORMA A.040								
(C)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070								
(D)	RNE - ARTÍCULO 6 - NORMA A.050								
(E)	RNE - ARTÍCULO 65 - CAP. XI - NORMA A.010								
(F)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.070								
(G)	RNE - ARTÍCULO 7 - NORMA A.100								
(H)	RNE - ARTÍCULO 21 - NORMA A.070								
(I)	RNE - ARTÍCULO 11 - NORMA A.090								

Nivel Sótano

- Estacionamiento
- Cuarto de basura
- Depósito y mantenimiento
- Ductos técnicos
- Cisterna, Cisterna contra incendio y cuarto de bombas
- Servicios higiénicos

LEYENDA	
ÁREA DE CIRCULACIÓN (ESCALERAS, ASCENSORES, PASADIZOS)	Área amarilla
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	Área cian
ZONA DE SERVICIOS GENERALES (ESTACIONAMIENTO)	Área azul claro
ESTACIONAMIENTOS	Área azul oscuro



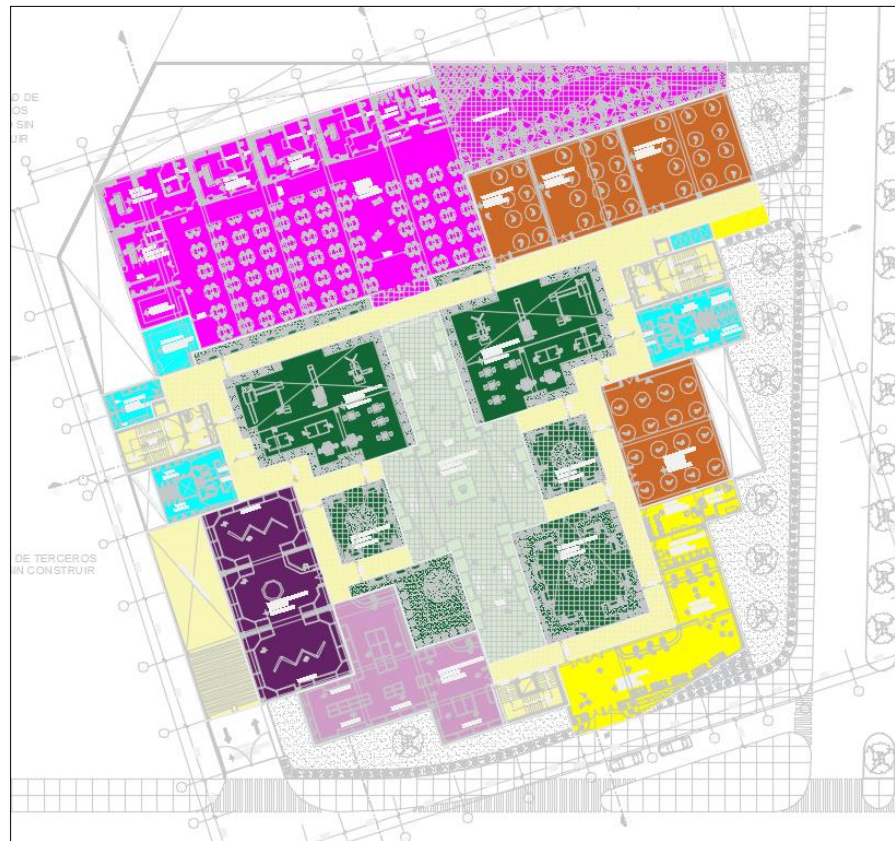
Fuente propia

Primer nivel

- Hall de acceso
- Boletería
- Área de Lactancia
- Tópico y Atención Médica

- Galería de exhibición
- Zona de exposición
- Taller de marinera
- Taller de baile
- Patio de comidas
- Recreación pasiva y activa
- Ferias culturales
- Cuarto de vigilancia
- Cuarto de basura
- Servicios higiénicos

LEYENDA	
ZONA DE TALLERES	
ZONA DE RESTAURANTE	
ZONA DE EXPOSICIÓN	
ZONA DE GALERÍA DE EXHIBICIÓN	
ZONA DE ATENCIÓN	
FERIAS CULTURALES	
ZONA RECREATIVA (PASIVA Y ACTIVA)	
ÁREA DE CIRCULACIÓN (ESCALERAS, ASCENSORES, PASADIZOS)	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	

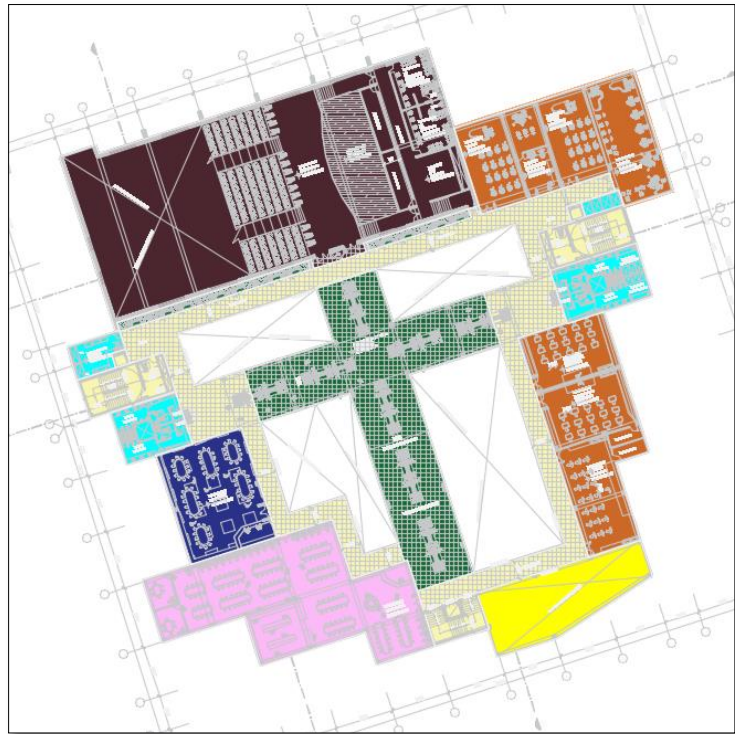


Fuente propia

Segundo nivel

- Biblioteca
- Ludoteca
- Auditorio
- Taller de canto
- Sala de grabación
- Taller de música
- Taller de escultura
- Taller de pintura
- Recreación pasiva
- Cuarto de basura
- Servicios higiénicos

LEYENDA	
ZONA DE AUDITORIO	
ZONA LUDOTECA	
ZONA BIBLIOTECA	
ZONA DE ATENCIÓN	
ZONA DE TALLERES	
ZONA RECREATIVA (PASIVA)	
ÁREA DE CIRCULACIÓN (ESCALERAS, ASCENSORES, PASADIZOS)	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	

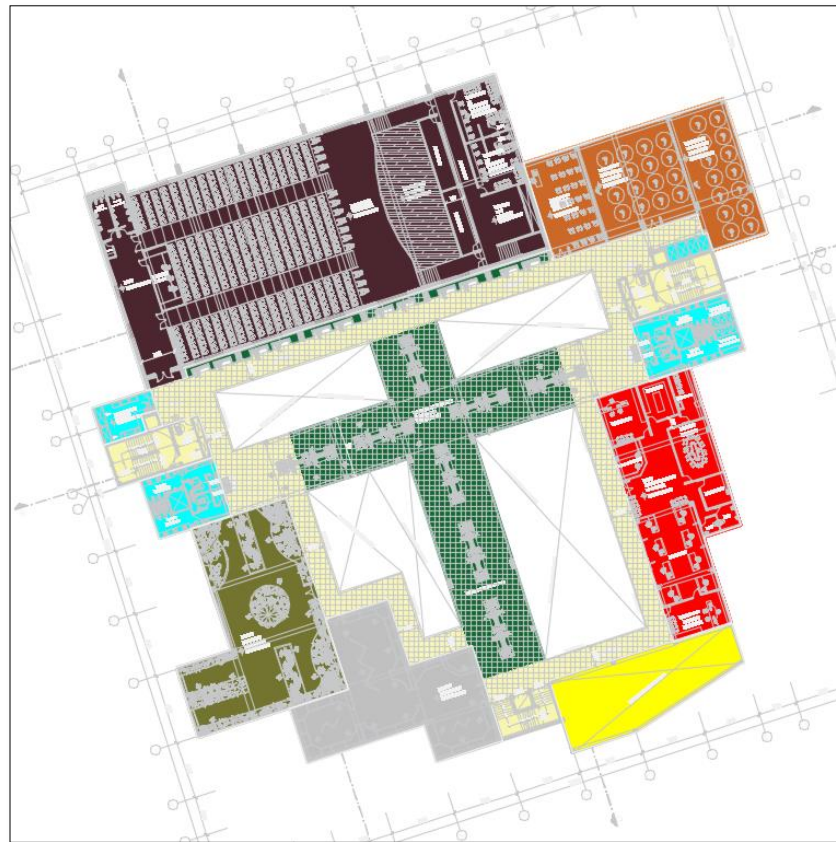


Fuente propia

Tercer nivel

- Museo
- Jardín botánico
- Auditorio
- Taller de oratoria
- Taller de actuación
- Oficinas administrativas
- Recreación pasiva
- Cuarto de basura
- Servicios higiénicos

LEYENDA	
ZONA AUDITORIO	
ZONA DE CONSERVACIÓN (JARDÍN BOTÁNICO)	
ZONA EDUCATIVA (MUSEO)	
ZONA DE ATENCIÓN	
ZONA DE TALLERES	
ZONA RECREATIVA (PASIVA)	
ÁREA DE CIRCULACIÓN (ESCALERAS, ASCENSORES, PASADIZOS)	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	



Fuente propia

A continuación, se muestra las imágenes del interior y exterior del centro cultural, ubicado cado en la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martin de Porres.



Figura 43. Imagen exterior del proyecto arquitectónico “CENTRO CULTURAL”

Fuente propia



Figura 44. Imagen exterior del proyecto arquitectónico “CENTRO CULTURAL”

Fuente propia



Figura 45. Imagen exterior del proyecto arquitectónico “CENTRO CULTURAL”



Figura 46. Imagen interior del proyecto arquitectónico “CENTRO CULTURAL”



Figura 47. Imagen interior del proyecto arquitectónico “CENTRO CULTURAL”

Fuente propia

10.3. Estudio del terreno – Contextualización del lugar:

10.3.1. Contesto (Análisis del entorno mediato e inmediato)

El distrito de San Martín de Porres, según ATLAS, 2010. En compañía con la Municipalidad Metropolitana de Lima, Gobierno regional del callao, Instituto Nacional de Defensa Civil, PNUD y Comisión Europea, nos muestra el peligro que tiene cada parte del área Metropolitana de Lima y Callao, así como del distrito de San Martín de Porres.

El peligro de un sismo y/o tsunami, es evaluado mediante una escala compuesta por peligro bajo, peligro relativamente bajo, peligro alto y peligro muy alto.

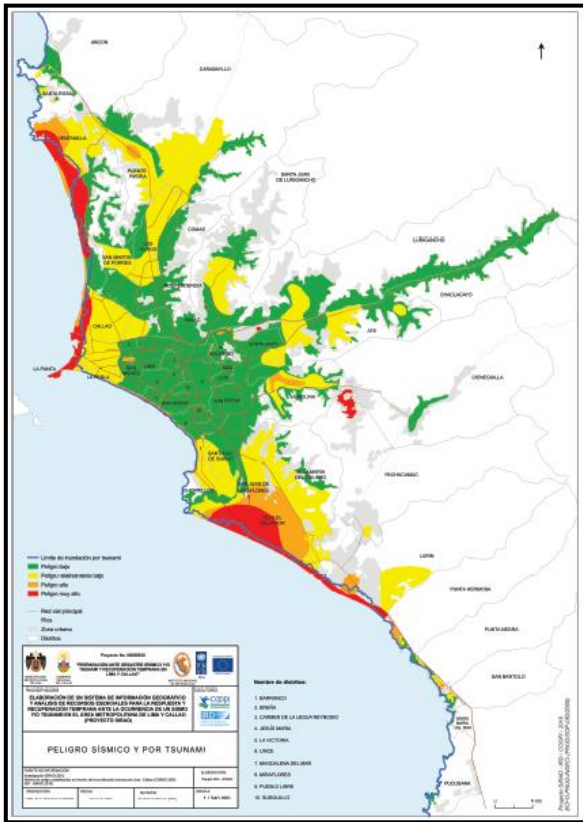


Figura 48. Imagen, Mapa de Peligro sísmico y por tsunami.

Nota. ATLAS, p. 420, 2010.

Después de analizar el mapa de peligro sísmico y por tsunami, se identificó que el Distrito de San Martín de Porres, posee una escala de peligro bajo y peligro relativamente respecto al peligro sísmico y por tsunami.

Cabe resaltar que la Urbanización Huertos de Naranjal, se encuentra en la escala de Peligro Bajo, mostrando un suelo de afloramientos rocosos, teniendo un suelo con de comportamiento rígido.

El proyecto está ubicado en una esquina en la Urbanización Huertos de Naranjal, posee un entorno urbano con las siguientes características:

- Por la Av. Canta Callao, según su zonificación es de comercio zonal y vivienda (RDM) sin embargo en la actualidad se visualiza vivienda con un comercio menor, dado que el uso predominante en sus predios es de uso vivienda.
- Por la calle Huáscar, según su zonificación es de vivienda (RDM) y comercio zonal. Sin embargo, se visualiza vivienda comercio.
- Por el lote 7, según su zonificación es de vivienda (RDM), y actualmente es terreno sin construir.
- Por el lote 9, según su zonificación es de vivienda (RDM) y comercio zonal, y actualmente es un terreno sin construir.

10.3.2. Ubicación y localización / Justificación

El proyecto a trabajar se ubica en la Avenida Canta Callao con la calle Huáscar, Mz. D, Lote 8 de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres, departamento de Lima y provincia de Lima.

Cabe resaltar que, en el distrito de San Martín de Porres, no hay centros culturales ni en las zonas vecinas del Cono Norte, generando poca integración de manera social en la población. Es por ello que se planteó como proyecto un centro cultural para fomentar los espacios culturales que no hay además de integrar a la población socialmente. Se escogió dicha ubicación porque no se encuentra en el centro del distrito evitando así una tugurización, además de encontrarse en una de las vías principales que se comunica con los otros distritos del cono norte, así beneficiando a los distritos del cono norte, cómo también al distrito de San Martín de Porres en donde se realiza el proyecto.

10.3.3. Áreas y linderos

Según la Municipalidad de San Martín de Porres, 2017. En su plano catastral del distrito, muestra los siguientes datos del lote en donde se va realizar el proyecto:

- Área del terreno: 7,307.85 m²
- Por el frente con la Av. Canta Callao: 70.18 ML
- Por la derecha con el Lote 9: 67.63 ML
- Por la izquierda con la calle Huáscar: 88.45 ML
- Por el fondo con el Lote 7: 80.69 ML

10.3.4. Aspectos climatológicos

Según el Plan de desarrollo concertado del distrito de San Martín de Porres del 2011 al 2021, en el distrito presenta un clima templado y húmedo con una temperatura anual de 18.5°C a 19°C con un máximo de 29°C. En verano entre Diciembre y Abril presenta temperatura entre 28°C Y 2|°C, en invierno entre Julio y Septiembre entre 19°C y 12°C, y en primavera y otoño entre los meses de Septiembre, Octubre y Mayo 17°C y 23°C. (Municipalidad de San Martín de Porres, p. 122, 2011)

10.3.5. Condicionantes del terreno: Topografía

El lote a trabajar el proyecto del presente trabajo, posee un terreno sin pendiente, totalmente plano.

10.3.6. Servicios básicos

Según El certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios N° 0000-2017-SGOP-GDU/MDSMP. (Para fines académicos). Muestra que el inmueble donde se encuentra ubicado el proyecto a trabajar, no cuenta con habilitación urbana. Sin embargo, el entorno del terreno se visualiza que hay edificaciones que cuenta con servicios básicos, la cual la empresa encarga de proporcionar dichos servicios, son SEDAPAL y ENEL.

10.3.7. Referencias geotécnicas

Se sabe que el estudio geotécnico es sacar una muestra mediante una alicata, para así poder analizar el tipo de suelo, y ver el diseño mejor conveniente.

En el distrito de San Martín de Porres, según ATLAS, 2010. En compañía con la Municipalidad Metropolitana de Lima, Gobierno regional del Callao, Instituto Nacional de Defensa Civil, PNUD y Comisión Europea, señalan que el suelo del distrito es de peligro bajo

y relativamente bajo, teniendo un suelo apto para poder realizar el proyecto de un centro cultural en la Mz. D, Lote 8 de la Urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres.

10.3.8. Zonificación y usos del suelo

La zonificación que tiene el terreno es de comercio zonal (CZ), la cual lo hace apto para el proyecto a trabajar.

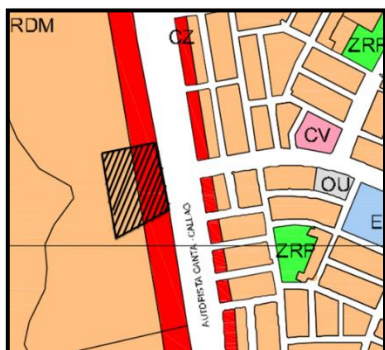


Figura 49. Imagen, Zonificación del terreno del proyecto.

Nota. Municipalidad Metropolitana de Lima, 2006.

10.3.9. Aplicación de la Normatividad y Parámetros Urbanísticos

La municipalidad distrital de San Martín de Porres indica los parámetros urbanísticos, mediante el certificado que se aprecia a continuación.

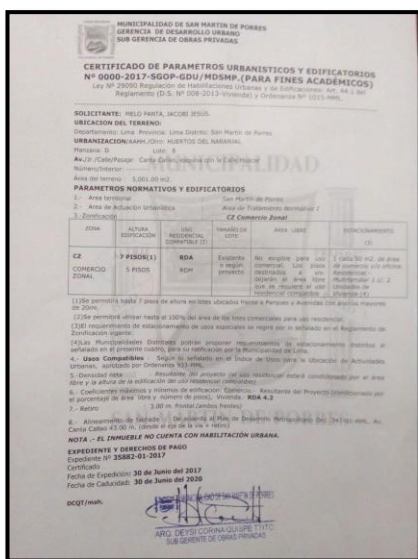


Figura 50. Imagen, Certificado de Parámetros urbanísticos

Nota. Fuente: Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2017.

Asimismo, según la Ordenanza N° 1015, mediante la Municipalidad Metropolitana de Lima y apto para el uso de la ordenanza en la municipalidad de San Martín de Porres, indica que es factible realizar un proyecto con fines culturales o artísticos, en la zonificación de uso comercial (CZ) según las siguientes especificaciones: (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2007)

El Peruano				NORMAS LEGALES		345285								
Lima, lunes 14 de mayo de 2007														
INDICE DE USOS PARA LA UBICACION DE ACTIVIDADES URBANAS														
AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO II														
					RDB	RDM	RDA	VT	CV	CZ	CM	I-1	I-2	I-3
O	91	1	2	01					O	O	X	X	X	
O	91	1	2	02					O	O	X	X	X	
O	91	1	2	03					O	O	X	X	X	
O	91	2												
O	91	2	0											
O	91	2	0	01						X	X	X	X	
O	91	2	0	02						X	X	X	X	
O	91	2	0	03						X	X	X	X	
O	91	2	0	04						X	X	X	X	
O	91	2	0	05						X	X	X	X	
O	91	2	0	06						X	X	X	X	
O	91	2	0	07						X	X	X	X	
O	91	9												
O	91	9	1											
O	91	9	1	01		O	O	O	X	X	X	X	X	
O	91	9	1	02		O	O	O	X	X	X	X	X	
O	91	9	1	03		O	O	O	O	X	X	X	X	
O	91	9	1	04		O	O	O	X	X	X	X	X	
O	91	9	2											
O	91	9	2	01					X	X	X	X	X	
O	91	9	2	02					X	X	X	X	X	
O	91	9	9											
O	91	9	9	01					O	X	X	X	X	
O	91	9	9	02					X	X	X	X	X	
O	91	9	9	03					O	X	X	X	X	
O	91	9	9	04					X	X	X	X	X	
O	91	9	9	05					O	X	X	X	X	
O	91	9	9	06					O	X	X	X	X	
O	91	9	9	07					O	X	X	X	X	
O	91	9	9	08					O	X	X	X	X	
O	91	9	9	09					X	X	X	X	X	

Figura 51. Imagen, Ordenanza N° 1015, factibilidad con fines culturales o artísticos.

Nota. Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2007.

10.3.10. Levantamiento fotográfico

Se hizo el recorrido fotográfico para corroborar lo existente en el entorno del terreno en donde se realizará la propuesta del proyecto arquitectónico. Asimismo, se señala los puntos en donde se tomaron las respectivas fotos.

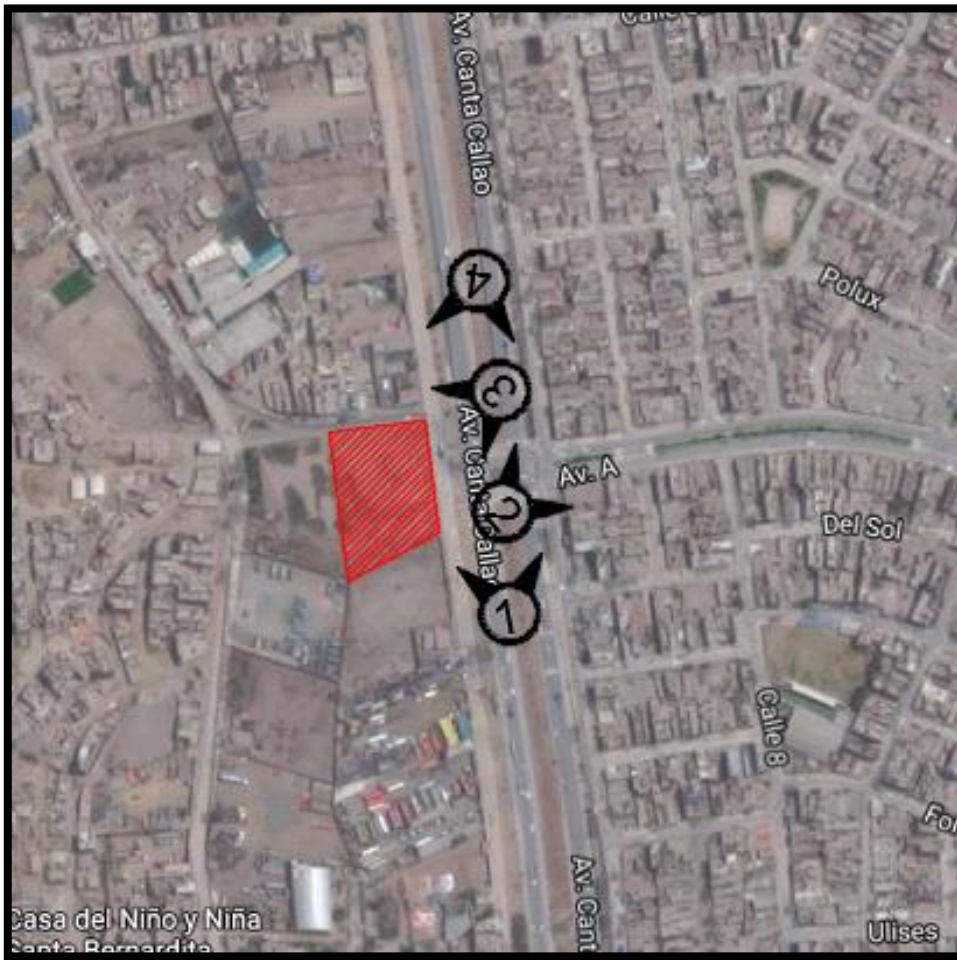


Figura 52. Imagen, Levantamiento fotográficoNota.

Fuente: Google maps, 2017.



Figura 53. Imagen, Foto 1

Fuente: Google maps, 2017.



Figura 54. Imagen, Foto 3

Fuente: Google maps, 2017.



Figura 55. Imagen, Foto 4

Fuente: Google maps, 2017.

XI. Referencias

- ATLAS. (2010). Mapas de Microzonificación Sísmica en el Centro Histórico de Lima (Cercado de Lima y Rímac), Villa María del Triunfo y Callao. Recuperado de: http://www.indeci.gob.pe/atlas_10/atlas/27-PNUD_%20419_423.pdf
- Badia, T. et al. (2014) *El futuro de los centros culturales en la Europa creativa*.
- Blázquez, J. (2012) *Espacios reconvertidos para el uso cultural y artístico en Europa y Estados Unidos entre 1970 y 2009*, Universidad de Cádiz España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=51604>
- Cejudo, V. (2015). *La meditación cultural. Mecanismos de porosidad para construir cultural contemporánea sostenible. (Tesis para obtener el grado de doctor en Historia y Arte, Universidad de Granada de España)*. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/26081635.pdf>.
- Diario el Comercio (2015) *La falta de cultura también es pobreza*. Recuperada de: <http://elcomercio.pe/sociedad/lima/falta-cultura-tambien-forma-pobreza-noticia-1799153>
- Estudios de Impacto ambiental (2016). *Determinación del Área de Influencia*.
- Gobierno regional. (2007). Gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, Topografía – Relieve. Recuperado de: http://www.regionlima.gob.pe/mapas_tematicos.php
- INEI. (2016). Planos estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de manzana. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/libro.pdf
- Infante, M. Hernández, R. (2011) *Preservar la identidad cultural: una necesidad en la actualidad*, ASRI Arte y sociedad revista investigación, Cuba. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3792143>
- Lanao, M. (2014). *Centro cultural y comercial en el distrito de Ancón*. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/992/1/lanao_md.pdf

- Llancán, L. (2013). *Centro cultural y de recreación en Lurigancho Chosica*. Recuperado de: file:///C:/Users/core%20i5/Downloads/llancan_li.pdf
- Ministerio de Cultural. (2013) *Hizo mención al tema Puntos de Cultura*. Recuperado de: <http://puntosdecultura.pe/programa>
- Ministerio de Cultura República de Colombia (2010) *Compendio de políticas culturales*.
- Municipalidad de San Martín de Porres. (2011). Plan de desarrollo concertado del distrito de San Martín de Porres al 2021. Recuperado de: http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/san_martin_de_porres_plan_de_desarrollo_concertado_al_2021.pdf
- Municipalidad de San Martín de Porres. (2016). Plan de desarrollo local concertado PDLC del Distrito de San Martín de Porres. Recuperado de: http://www.mdsmp.gob.pe/data_files/PDLC_2017-2021_SMP.pdf
- Municipalidad de San Martín de Porres. (2014). Plan integral del desarrollo integral del distrito de San Martín de Porres al 2014
- Municipalidad de San Martín de Porres. (2017) Listado e información de espacios culturales del distrito de San Martín de Porres.
- Municipalidad de San Martín de Porres (2017) *Programa todos somos iguales*. Recuperado de: <http://www.mdsmp.gob.pe/gestion.php?sec=41&id=114&gid=68&anio=0>
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2006). Plano de zonificación de Lima Metropolitana San Martín de Porres, Área de tratamiento normativo I. Recuperado de: <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/ZONIFICACION/SanMart%C3%A9DndePorres.pdf>
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2007). Ordenanza N° 1015. Recuperado de: http://www.munisjm.gob.pe/transparencia/lic-edificacion/ORD_1015_MML.pdf
- OBNASEC. (2017). Ficha informativa sobre seguridad ciudadana del Distrito de San Martín de Porres. Recuperado de: <http://conasec.mininter.gob.pe/obnasec/pdfs/Nro.01-DistritoSanMartindePorres.pdf>

- Pineda, B. (2014). *Centro cultural Yoliztli*.
- Reyna, V. (2016). *Experiencia curricular de cultura ambiental y las competencias sostenibles en los estudiantes de la escuela profesional de arquitectura de la universidad César Vallejo en Lima Norte 2016*.
- Salazar, M. (2012). *Lugares dentro de lugares el rito de la memoria en la composición arquitectónica. Centro cultural Jorge Eliécer Gaitán: Rogelio Salmona*. Recuperado de: https://issuu.com/mauriziosalazar/docs/lugares_dentro_de_lugares_la_memori
- Sánchez, J. (2011) *Un recurso de integración social para niños/as, adolescentes y familias en situación de riesgo: los centros de día de atención a menores*. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SanchezJuanManuel.pdf>
- Searles, L. (2015). *Archivos El Comercio: La falta de cultural también es pobreza*. [Imagen]. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/sociedad/lima/falta-cultura-tambien-forma-pobreza-noticia-1799153>
- Vera, J. (2015). *FITEKANTROPUS: Proyecto urbano estratégico integral de los barrios culturales, Comas*. Recuperado de: https://www.caf.com/media/3507052/iv_concurso_2doLugar_26210.pdf
- Zayas, E. (2015) *La necesidad de espacios culturales independientes en el siglo XXI; una perspectiva desde la autogestión, el caso de León, gto*. Recuperado de: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/261/2ENGC039.pdf?sequence=1>

Anexo 1. Operacionalización de variable


Tabla de operacionalización de variable 1, Centro cultural

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escalas / Valores	Niveles / Rango
Equipamiento cultural	Mobiliario	¿Considera usted importante equipamientos para promover espacios culturales?	Siempre. (5)	
	Deporte	¿En su zona se imparte talleres de artísticos?		
	Cultura	¿Observa usted que en su zona existen actividades que promuevan el desarrollo cultural?	Casi siempre (4)	Bueno (33 - 45)
Radio de influencia	Actividades del proyecto	¿Estaría de acuerdo que en su zona se realice actividades culturales?		
	Cultura Ambiental	¿Considera usted que su zona carece de cultura ambiental?	A veces (3)	Regular (21 - 32)
	Mitigación de contaminación ambiental	¿Cree usted que se debería implementar tecnologías medio ambiental en un proyecto cultural?		
Infraestructura cultural	Sostenibilidad	¿Cree usted importante la intervención del gobierno local para implementar un centro cultural en su zona?	Casi nunca (2)	Malo (9 - 20)
	Confort	¿Usted cree importante plantear un centro cultural en su zona?		
	Accesibilidad	¿Cree usted que en su zona debería de haber proyectos culturales de libre acceso?	Nunca (1)	

Tabla de operacionalización de variable 2, Integración social

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escalas / Valores	Niveles / Rango
Educación	Mejor calidad de vida	¿Cree usted que la educación influye en mejorar la calidad de vida?	Siempre. (5)	
	Desarrollo intelectual	¿Cree usted que la educación influye en el desarrollo intelectual?		
	Mejora condiciones de vida en la familia	¿Cree usted que la educación mejora las condiciones de vida en la familia?	Casi siempre (4)	Bueno (33 - 45)
Trabajo	Posibilita proyectos a futuro	¿Cree usted que un centro cultural en su zona generaría más oportunidades de trabajo ?		
	Trabajo de artistas	¿Cree usted que un centro cultural, promueve el trabajo artístico?	A veces (3)	Regular (21 - 32)
	Disminución de trabajo informal artístico	¿Cree usted que proponiendo un centro cultural hará que disminuya el trabajo informal artístico?		
Ciudadanía	Participación social	¿Cree usted que la participación social promueve la integración social?	Casi nunca (2)	Malo (9 - 20)
	Identidad social	¿Cree usted que un centro cultural promueve la identidad social?		
	Comunicación	¿Cree usted que la comunicación promueve la integración social?	Nunca (1)	

Anexo 2: Instrumento

 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO						
INDICACIONES: MARQUE CON UN ASPA O UN CHECK EN LOS CUADROS, SEGÚN LO PERSIVIDO						
CUESTIONARIO						
N°	CONTENIDO	NUNCA	CASI NUNCA	AVECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
	VARIABLE INDEPENDIENTE: CENTRO CULTURAL					
	DIMENSIÓN 1: EQUIPAMIENTO CULTURAL					
1	¿Considera usted importante equipamientos para promover espacios culturales?					
2	¿En su zona se imparte talleres de artísticos?					
3	¿Observa usted que en su zona existen actividades que promuevan el desarrollo cultural?					
	DIMENSIÓN 2: ÁREA DE INFLUENCIA					
1	¿Estaría de acuerdo que en su zona se realice actividades culturales?					
2	¿Considera usted que su zona carece de cultura ambiental?					
3	¿Cree usted que se debería implementar tecnologías medio ambiental en un proyecto cultural?					
	DIMENSIÓN 3: INFRAESTRUCTURA CULTURAL					
1	¿Cree usted importante la intervención del gobierno local para implementar un centro cultural en su zona?					
2	¿Usted cree importante plantear un centro cultural en su zona?					
3	¿Cree usted que en su zona debería de haber proyectos culturales de libre acceso?					



INDICACIONES: MARQUE CON UN ASPA O UN CHECK EN LOS CUADROS, SEGÚN LO PERSIVIDO

CUESTIONARIO

Nº	CONTENIDO	NUNCA	CASI NUNCA	AVECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
	VARIABLE DEPENDIENTE: INTEGRACIÓN SOCIAL					
	DIMENSIÓN 1: EDUCACIÓN					
1	¿Cree usted que la educación influye en mejorar la calidad de vida?					
2	¿Cree usted que la educación influye en el desarrollo intelectual?					
3	¿Cree usted que la educación mejora las condiciones de vida en la familia?					
	DIMENSIÓN 2: TRABAJO					
1	¿Cree usted que un centro cultural en su zona generaría más oportunidades de trabajo?					
2	¿Cree usted que un centro cultural, promueve el trabajo artístico?					
3	¿Cree usted que proponiendo un centro cultural hará que disminuya el trabajo informal artístico?					
	DIMENSIÓN 3: CIUDADANIA					
1	¿Cree usted que la participación social promueve la integración social?					
2	¿Cree usted que un centro cultural promueve la identidad social?					
3	¿Cree usted que la comunicación promueve la integración social?					

Anexo 3: Validación de instrumentos

Anexo 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CENTRO CULTURAL

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EQUIPAMIENTO CULTURAL								
1	¿Considera usted importante equipamientos para promover espacios culturales?	✓		✓		✓		
2	¿En su zona se imparte talleres de artísticos?	✓		✓		✓		
3	¿Observa usted que en su zona existen actividades que promuevan el desarrollo cultural?	✓		✓		✓		
ÁREA DE INFLUENCIA								
1	¿Estaría de acuerdo que en su zona se realice actividades culturales?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted que su zona carece de cultura ambiental?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que se debería implementar tecnologías medio ambiental en un proyecto cultural?	✓		✓		✓		
INFRAESTRUCTURA CULTURAL								
1	¿Cree usted importante la intervención del gobierno local para implementar un centro cultural en su zona?	✓		✓		✓		
2	¿Usted cree importante plantear un centro cultural en su zona?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que en su zona debería de haber proyectos culturales de libre acceso?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si parte orientación social.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir No aplicable []
de.....del 20.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: Zaldívar Híres Jorge
 DNI: 7.281.066.2

Especialidad del evaluador: Arquitectura y Urbanismo Sostenible.

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO INTEGRACIÓN SOCIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EDUCACIÓN								
1	¿Cree usted que la educación influye en mejorar la calidad de vida?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la educación influye en el desarrollo intelectual?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la educación mejora las condiciones de vida en la familia?	✓		✓		✓		
TRABAJO								
1	¿Cree usted que un centro cultural en su zona generaría más oportunidades de trabajo?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que un centro cultural, promueve el trabajo artístico?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que proponiendo un centro cultural hará que disminuya el trabajo informal artístico?	✓		✓		✓		
CIUDADANÍA								
1	¿Cree usted que la participación social promueve la integración social?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que un centro cultural promueve la identidad social?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la comunicación promueve la integración social?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si parte orientación social.

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir

No aplicable []

.....de.....del 20.....

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Zaldívar Hincapié Jorge

DNI:

72810662

Especialidad del evaluador:

Arquitectura y Urbanismo Sostenible

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CENTRO CULTURAL

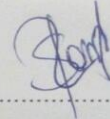
N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EQUIPAMIENTO CULTURAL								
1	¿Considera usted importante equipamientos para promover espacios culturales?	✓		✓		✓		
2	¿En su zona se imparte talleres de artísticos?	✓		✓		✓		
3	¿Observa usted que en su zona existen actividades que promuevan el desarrollo cultural?	✓		✓		✓		
ÁREA DE INFLUENCIA								
1	¿Estaría de acuerdo que en su zona se realice actividades culturales?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted que su zona carece de cultura ambiental?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que se debería implementar tecnologías medio ambiental en un proyecto cultural?	✓		✓		✓		
INFRAESTRUCTURA CULTURAL								
1	¿Cree usted importante la intervención del gobierno local para implementar un centro cultural en su zona?	✓		✓		✓		
2	¿Usted cree importante plantear un centro cultural en su zona?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que en su zona debería de haber proyectos culturales de libre acceso?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
 26 de 06 del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: SÁENZ MORI ISAC
 DNI: 09341154

Especialidad del evaluador: REHABILITACIÓN URBANA



- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO INTEGRACIÓN SOCIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EDUCACIÓN								
1	¿Cree usted que la educación influye en mejorar la calidad de vida?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la educación influye en el desarrollo intelectual?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la educación mejora las condiciones de vida en la familia?	✓		✓		✓		
TRABAJO								
1	¿Cree usted que un centro cultural en su zona generaría más oportunidades de trabajo?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que un centro cultural, promueve el trabajo artístico?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que proponiendo un centro cultural hará que disminuya el trabajo informal artístico?	✓		✓		✓		
CIUDADANÍA								
1	¿Cree usted que la participación social promueve la integración social?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que un centro cultural promueve la identidad social?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la comunicación promueve la integración social?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
26 de06 del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: SAENZ MORI ISAC
 DNI: 09341154

Especialidad del evaluador: REHABILITACIÓN URBANA

- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CENTRO CULTURAL

N°	DIMENSIONES / items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EQUIPAMIENTO CULTURAL								
1	¿Considera usted importante equipamientos para promover espacios culturales?	✓		✓		✓		
2	¿En su zona se imparte talleres de artísticos?	✓		✓		✓		
3	¿Observa usted que en su zona existen actividades que promuevan el desarrollo cultural?	✓		✓		✓		
ÁREA DE INFLUENCIA								
1	¿Estaría de acuerdo que en su zona se realice actividades culturales?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted que su zona carece de cultura ambiental?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que se debería implementar tecnologías medio ambiental en un proyecto cultural?	✓		✓		✓		
INFRAESTRUCTURA CULTURAL								
1	¿Cree usted importante la intervención del gobierno local para implementar un centro cultural en su zona?	✓		✓		✓		
2	¿Usted cree importante plantear un centro cultural en su zona?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que en su zona debería de haber proyectos culturales de libre acceso?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
de.....del 20.....

Apellidos y nombre s del juez evaluador: *REYNA LESBETH VICTOR MANUEL*
 DNI: *08734425*

Especialidad del evaluador:

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO INTEGRACIÓN SOCIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EDUCACIÓN								
1	¿Cree usted que la educación influye en mejorar la calidad de vida?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la educación influye en el desarrollo intelectual?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la educación mejora las condiciones de vida en la familia?	✓		✓		✓		
TRABAJO								
1	¿Cree usted que un centro cultural en su zona generaría más oportunidades de trabajo?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que un centro cultural, promueve el trabajo artístico?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que proponiendo un centro cultural hará que disminuya el trabajo informal artístico?	✓		✓		✓		
CIUDADANÍA								
1	¿Cree usted que la participación social promueve la integración social?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que un centro cultural promueve la identidad social?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la comunicación promueve la integración social?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
de.....del 20.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: *REYNA LESBERT VICTOR MANUEL*
 DNI: *08234425*

Especialidad del evaluador:

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4: Base de datos

Centro cultural									
	Equipamiento cultural			Área de influencia			Infraestructura cultural		
	V1.1.D1	V1.2.D1	V1.3.D1	V1.4.D2	V1.5.D2	V1.6.D2	V1.7.D3	V1.8.D3	V1.9.D3
ENCUESTADO 1	4	2	1	4	4	3	4	4	3
ENCUESTADO 2	3	3	2	4	5	3	4	3	3
ENCUESTADO 3	3	3	2	4	4	3	3	4	4
ENCUESTADO 4	4	4	3	5	5	5	5	4	5
ENCUESTADO 5	5	5	2	5	4	4	5	5	5
ENCUESTADO 6	4	5	3	5	5	5	4	5	4
ENCUESTADO 7	4	3	3	5	5	5	5	4	5
ENCUESTADO 8	5	4	2	5	5	4	4	4	5
ENCUESTADO 9	5	4	2	5	5	5	4	5	5
ENCUESTADO 10	5	3	3	5	4	5	5	4	5
ENCUESTADO 11	3	2	1	3	3	4	3	3	3
ENCUESTADO 12	4	3	2	4	5	4	4	4	5
ENCUESTADO 13	5	3	2	5	4	5	4	5	5
ENCUESTADO 14	3	3	2	4	5	4	4	4	5
ENCUESTADO 15	4	2	1	3	4	3	3	4	3
ENCUESTADO 16	3	1	3	4	5	4	3	4	4
ENCUESTADO 17	4	3	2	3	3	3	4	3	4
ENCUESTADO 18	3	3	2	4	4	3	3	3	3
ENCUESTADO 19	5	2	3	4	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 20	5	5	2	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 21	4	4	3	5	4	4	5	5	5
ENCUESTADO 22	4	3	3	5	4	4	5	5	5
ENCUESTADO 23	4	4	2	5	5	4	4	5	5
ENCUESTADO 24	4	4	2	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 25	5	3	3	5	5	5	5	5	5

ENCUESTADO 26	4	2	2	5	4	3	3	4	4
ENCUESTADO 27	4	1	2	4	5	4	2	3	4
ENCUESTADO 28	4	3	2	3	4	3	3	3	3
ENCUESTADO 29	4	3	2	5	5	4	4	5	5
ENCUESTADO 30	4	2	3	4	5	4	4	4	4

Integración social									
	Educación			Trabajo			Ciudadanía		
	V2.1.D1	V2.2.D1	V2.3.D1	V2.4.D2	V2.5.D2	V2.6.D2	V7.14.D3	V2.8.D3	V2.9.D3
ENCUESTADO 1	4	4	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 2	3	3	4	3	5	4	4	3	3
ENCUESTADO 3	3	3	3	3	4	3	3	5	4
ENCUESTADO 4	5	5	3	4	5	5	5	4	5
ENCUESTADO 5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
ENCUESTADO 6	4	4	5	5	5	5	5	5	4
ENCUESTADO 7	5	5	5	5	5	4	4	4	5
ENCUESTADO 8	3	4	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 9	4	5	5	5	4	5	4	5	5
ENCUESTADO 10	5	4	5	5	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 11	4	3	4	3	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 12	3	3	4	4	4	4	4	4	5
ENCUESTADO 13	3	3	5	3	3	5	3	4	5
ENCUESTADO 14	4	4	4	4	4	3	5	4	5
ENCUESTADO 15	3	3	3	3	3	3	4	5	3
ENCUESTADO 16	3	5	4	4	4	4	5	5	4
ENCUESTADO 17	3	3	4	3	5	4	5	4	4
ENCUESTADO 18	3	4	3	3	4	3	3	4	4
ENCUESTADO 19	4	5	3	4	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 20	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 21	4	3	4	4	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 22	3	5	5	5	4	4	5	4	5
ENCUESTADO 23	3	4	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 24	4	5	5	5	4	5	4	5	4

ENCUESTADO 25	5	4	5	5	5	4	5	4	5
ENCUESTADO 26	3	3	4	5	3	5	3	4	4
ENCUESTADO 27	3	3	4	4	4	4	4	4	5
ENCUESTADO 28	3	4	5	3	3	5	4	4	5
ENCUESTADO 29	4	4	4	4	4	3	4	5	4
ENCUESTADO 30	4	3	5	3	5	4	4	5	4

Acta de aprobación de originalidad del software Turnitin



Acta de aprobación de Originalidad de Tesis

Yo, **Libertad María Socorro, Polo Romero**, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Académico Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisora de la tesis titulada:

“Centro cultural y la integración social en la urbanización Huertos de Naranjal del distrito de San Martín de Porres, 2019”, del estudiante **Jacobi Jesús, Melo Panta**, constato que el trabajo tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizo dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos- Lima, 13 de febrero del 2020



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
UCV
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
LIMA

Libertad María Socorro Polo Romero
DNI: 06104523

Pantallazo del software Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
 ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&u=1095868839&lo=13770660734&ls=1

turnitin | melo

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro cultural y la integración social en la urbanización Huertos del Naranjal del distrito de San Martín de Porres, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
 Arquitecto

AUTOR:
 Br. Jacobi Jesús, Melo Panza (ORCID: 0000-0002-8386-0772)

ASESORA:
 Mgr. Arq. Libertad María, Polo Romero (ORCID: 0000-0002-0623-4700)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
 Arquitectónico

Página: 1 de 51 Número de palabras: 8558

Resumen de coincidencias

19 %

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	14 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 %
3	observatoriocultural.ud... Fuente de Internet	<1 %
4	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
6	planosdecasas.net Fuente de Internet	<1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %

Text-only Report | High Resolution | Activado

Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Melo Panta, Jacobi Jesús

D.N.I. : 73830454

Domicilio : Jr. El Chaco N° 1850, Urb. Perú- San Martín de Porres

Teléfono : Fijo : Móvil : 934271548

E-mail : melojacobi@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Arquitectura

Escuela : Arquitectura

Carrera : Arquitectura

Título : Arquitecto

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Melo Panta, Jacobi Jesús

Título de la tesis:

Centro cultural y la integración social en la urbanización Huertos de Naranjal
del distrito de San Martín de Porres, 2019

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha: 17/08/2020

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

JACOBI JESÚS, MELO PANTA

INFORME TÍTULADO:

CENTRO CULTURAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA URBANIZACIÓN HUERTOS DE NARANJAL DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ARQUITECTO

SUSTENTADO EN FECHA: 15/02/2019

NOTA O MENCIÓN: 13


FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN